enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	**SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO LEY 2195 DE 2022**	CÓDIGO:	**F-AU-12**
		VERSIÓN:	**04**
		VIGENCIA:	**2024-05-28**
	AUDITORIA INTERNA	CLASIFICACIÓN	**IP**

ENTIDAD	**ENTERRITORIO**
PERÍODO	**Mayo - Agosto de 2024**
FECHA PUBLICACIÓN	**13-sep-24**

No.	COMPONENTE / INICIATIVA	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	AVANCE ABRIL	AVANCE AGOSTO	% DE AVANCE	COMENTARIOS / ACLARACIONES
1	Gestión Integral de Riesgos de Corrupción	Revisar, actualizar y validar los riesgos de corrupción identificados	Actas de actualización del perfil de riesgos.	Grupo de Gestión de Riesgos	1/05/2024	20/12/2024	N/A	41%	41%	**Seguimiento Agosto** El Grupo de Gestión de Riesgos reporta que actualmente, según lo indicado en el memorando 202413010000223 (12/03/2024) asunto: "*Actualización del perfil de Riesgo Operacional, Soborno, Fraude y Corrupción 2024 (16° versión)*" está adelantando las mesas de actualización de riesgos 2024; así mismo, que el seguimiento realizado a los riesgos de soborno, fraude y corrupción fue articulado con la matriz publicada al corte 2023 vs. los eventos reportados durante el primer cuatrimestre 2024 y recomendaciones de la auditoría al sistema SGA 2024. Al corte de este informe, Gestión de Riesgos reporta la actualización de los riesgos del SGA para 7 procesos (Gestión de Riesgos, Auditoría Interna, Gestión de las Comunicaciones, Direccionamiento estratégico, Sistema Integrado de Gestión, Estructuración de Proyectos y Gestión Administrativa) de los 17 de la Entidad. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución
2		Publicar Matriz de Riesgos de Corrupción Pagina Web	Matriz de riesgo de fraude y corrupción 2023 Publicada	Grupo de Gestión de Riesgos	2/02/2024	29/03/2024	100%	N/A	**100%**	**Seguimiento abril** El Grupo de Gestión de Riesgos público la matriz de riesgos de soborno, fraude y corrupción 2023 en la Página Web de la Entidad. https://www.enterritorio.gov.co/web/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/normatividad-de-la-autoridad/politicas-y-lineamientos-y-manuales
3		Realizar Monitoreo y Revisión a la matriz de riesgo	Informe aspectos relevantes del SIAR 2023 - II	Grupo de Gestión de Riesgos	1/02/2024	29/03/2024	100%	N/A	**100%**	**Seguimiento abril** El Grupo de Gestión de Riesgos realizó el Monitoreo y Revisión a la matriz de riesgos a través del informe de aspectos relevantes del SIAR 2023 - II el cual fue presentado a la Alta Gerencia y Junta Directiva en los meses de enero y febrero 2024 como parte del cierre de gestión de riesgos de la entidad.
4			Informe aspectos relevantes del SIAR 2024- I	Grupo de Gestión de Riesgos	1/08/2024	30/09/2024	N/A	41%	41%	**Seguimiento Agosto** El Grupo de Gestión de Riesgos reporta que actualmente, según lo indicado en el memorando 202413010000223 (12/03/2024) asunto: "*Actualización del perfil de Riesgo Operacional, Soborno, Fraude y Corrupción 2024 (16° versión)*" está adelantando las mesas de actualización de riesgos 2024. Al corte de este informe, Gestión de Riesgos reporta la actualización de los riesgos del SIAR para 7 procesos (Gestión de Riesgos, Auditoría Interna, Gestión de las Comunicaciones, Direccionamiento estratégico, Sistema Integrado de Gestión, Estructuración de Proyectos y Gestión Administrativa) de los 17 de la Entidad. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución
5		Presentar seguimiento de Riesgos de Corrupción ante Comité interno de riesgos.	Informe aspectos relevantes del SIAR 2023 - II	Grupo de Gestión de Riesgos	1/02/2024	29/03/2024	100%	N/A	**100%**	**Seguimiento abril** El Grupo de Gestión de Riesgos presentó el seguimiento de Riesgos de Corrupción (incluye soborno y fraude) ante Comité interno de riesgos a través del informe de aspectos relevantes del SIAR en el mes de enero, posteriormente dio alcance en Comité de auditoría y riesgos y en la Junta Directiva en el mes de febrero 2024 como parte del cierre de gestión de riesgos de la Entidad.
6			Informe aspectos relevantes del SIAR 2024- I	Grupo de Gestión de Riesgos	1/08/2024	30/09/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** Con corte 31 de agosto de 2024, el Grupo de Gestión de Riesgos, reportó la socialización del "Informe aspectos relevantes del SIAR 2024- I" en el Comité Interno de Riesgos No. 54 realizado el 31 de julio.
7		Realizar el informe de gestión de la debida diligencia y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - LAFT y antisoborno de Enterritorio Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS -II Semestre 2023	Informe de gestión de SARLAFT y SGAS	Grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno	1/04/2024	30/04/2024	100%	N/A	**100%**	**Seguimiento abril** Grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno suministró informe de gestión Sistema de Administración de Riesgos de LAFT - SARLAFT para el segundo semestre de 2023 y Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS para 2023 (enero a diciembre de 2023)
8		Realizar el informe de gestión de la debida diligencia y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- LAFT y antisoborno de Enterritorio Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS -I Semestre 2024	Informe de gestión de SARLAFT y SGAS	Grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno	1/08/2024	30/08/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** El grupo de Cumplimiento SARLAFT y Antisoborno generó el Informe de gestión SARLAFT - PTEP Sistema de Administración de Riesgos Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo I semestre 2024 y el de Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS Enero - junio de 2024
9	Redes Institucionales y Canales de Denuncia	Socializar la Operatividad de la Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción - RITA	Soporte de las 2 socializaciones realizadas.	Oficina Asesora Jurídica	15/01/2024	30/06/2024	67%	N/A	**N/A**	**Seguimiento abril** En Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) no. 73 del 27 de febrero del 2024, la Oficina Asesora Jurídica socializó que a partir del mismo mes, ya no aplica la Red Institucional de Transparencia - RITA en las Entidades Públicas, según lo establecido en la Circular 001 (06/02/2024). **En CIGD No. 76 (31/05/2024) se aprobó eliminar la actividad "*Socializar la Operatividad RITA*" y mantener la actividad "Realizar seguimiento Semestral de denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción y presentar informe al CIGD".** **Seguimiento Agosto** Dado que la actividad fue eliminada según el CIGD No. 76, por lo tanto esta actividad no se le volverá a hacer seguimiento.
10					15/07/2024	30/11/2024	N/A	N/A	**N/A**	**En CIGD No. 76 (31/05/2024) se aprobó eliminar la actividad "Socializar la Operatividad RITA" y mantener la actividad "Realizar seguimiento Semestral de denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción y presentar informe al CIGD. Por lo anterior no aplica reporte de avances para esta actividad.** **Seguimiento Agosto** Dado que la actividad fue eliminada según el CIGD No. 76, por lo tanto esta actividad no se le volverá a hacer seguimiento.
11		Realizar seguimiento Semestral de denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción y presentar informe al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Informe segundo semestre 2023 denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción presentado al CIGD	Oficina Asesora Jurídica	20/02/2024	15/03/2024	100%	N/A	**100%**	**Seguimiento abril** La Oficina Asesora Jurídica (OAJ) presentó en CIGD no. 73 (27/02/2024) el informe de seguimiento semestral de denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción del segundo semestre del 2023, informando que no se presentaron denuncias para el periodo. En el mismo Comité se acordó seguir con el tema de RITA desde la OAJ, hasta que nombren el nuevo jefe de la Asesoría de Control Interno.
12			Informe primer semestre 2024 denuncias por presuntos actos de fraude y corrupción presentado al CIGD		20/07/2024	15/08/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** La Oficina Asesora Jurídica reportó en CIGD No. 78 (27/07/2024) el informe de denuncias correspondiente al primer semestre de 2024, una vez realizado el análisis de la única denuncia notificado a la OAJ, y de acuerdo con los soportes, procedió con la correspondiente denuncia ante la Fiscalía General de la Nación. Lo anterior en cumplimiento del informe semestral de denuncias según la función que tenia el jefe de la OAJ como oficial de cumplimiento de transparencia - RITA.
13			1er reporte: 1. Videos con socializaciones 2. Correo electrónico con socialización de piezas		1/02/2024	30/04/2024	100%	N/A	**100%**	**Seguimiento abril** En el mes de marzo y abril de 2024 el Grupo de gestión de Talento Humano realizó la socialización del video código de integridad y conflicto de interés los cuales se dieron a conocer a través del correo electrónico y en YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=6Do5-rNruUc

No.	COMPONENTE / INICIATIVA	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	AVANCE ABRIL	AVANCE AGOSTO	% DE AVANCE	COMENTARIOS / ACLARACIONES
14	Legalidad e Integridad	Realizar 3 socializaciones mediante video sobre el Código de ética, integridad y conflicto de interés	2do reporte: 1. Videos con socializaciones 2. Correo electrónico con socialización de piezas	Grupo de gestión de Talento Humano	1/05/2024	31/07/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** En el mes de mayo de 2024 el grupo de gestión de Talento Humano, envió correo a funcionarios y contratistas socializando el video sobre conflicto de interés; igualmente, para junio y julio socializó a funcionarios y contratistas el video: ¿Sabes que es un conflicto de interés? por medio de correo electrónico. https://www.youtube.com/watch?v=6Do5-rNruUc
15			3er reporte: 1. Videos con socializaciones 2. Correo electrónico con socialización de piezas		1/08/2024	31/10/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto:** El grupo de gestión de Talento Humano remitió en el mes de agosto de 2024 correo masivo a funcionarios y contratistas socializando video sobre conflicto de interés
16		Hacer una socialización semestral Curso e-learning - Código de ética, integridad y conflicto de interés	Lista que contenga el nombre de los colaboradores que realizaron el curso a través de E-Learning.	Grupo de gestión de Talento Humano	1/04/2024	30/06/2024	50%	50%	**100%**	**Seguimiento abril** De enero a abril de 2024, 78 servidores realizaron el curso e-learning código de ética. La gerencia de Talento Humano, a finales de abril, invitó mediante correo electrónico a todos los servidores de la Entidad para realizar el curso, en el cual participaron otros 64. Dado que la actividad finaliza hasta junio se da un porcentaje de avance del 50% al corte. **Seguimiento Agosto** El grupo de Gestión de Talento Humano informó que para los meses de mayo y junio, invitó mediante correo electrónico masivo dirigido a los colaboradores Enterritorio para realizar el curso e-learning sobre conflicto de interés; reportando un total de 230 participantes a mayo y 116 a junio de 2024.
17					1/08/2024	30/09/2024	N/A	50%	50%	**Seguimiento Agosto** Para el mes de agosto el grupo de Gestión de Talento Humano invitó, mediante correo electrónico masivo dirigido a los colaboradores Enterritorio, a realizar el curso e-learning sobre conflicto de interés; reportando un total de 18 participantes para el mes. Dado que la actividad finaliza hasta el 30 de septiembre, se da un porcentaje de avance del 50% al corte. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución
18		Realizar actividad interactiva para apoyar la apropiación del Código de ética, integridad y conflicto de interés	1. Registros de asistencia y soporte Fotográfico 2. Encuesta en el aplicativo Forms sobre la actividad.	Grupo de gestión de Talento Humano	1/05/2024	30/06/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** El grupo de Gestión de Talento Humano reportó que en mayo de 2024 se instalaron corta tráficos (actualizados) en cada uno de los pisos donde funciona Enterritorio, en los que se menciona el código de integridad y los valores de la Entidad como insumo para la actividad interactiva. El 26 de junio de 2024 realizó la celebración del día del servidor público en el cual realizó el lanzamiento del concurso Mural de la integridad Enterritorio. Así el 31 de julio envió correo invitando a todos los grupos de trabajo a participar en el concurso Mural de la Integridad Enterritorio 2024, con el cual se buscó la apropiación del código de ética y los valores de la Entidad; la premiación se llevó a cabo en el mes de agosto.
19	Iniciativas Adicionales	Presentar tres (3) seguimientos a la estrategia de integridad y conflicto de interés al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Actas de Comité de Gestión y Desempeño	Grupo de Gestión del Talento Humano	1/04/2024	30/11/2024	33%	33%	67%	**Seguimiento abril** En la reunión de CIGD no. 75 del 26-04-2024 se informó que según lo reportado por la Subgerencia de Operaciones, la Secretaría Técnica del CIGD y el Grupo de Gestión de Talento Humano, durante el primer trimestre de 2024, no se presentaron registros de denuncia por casos de Conflicto de Interés. https://www.enterritorio.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/Registros/REGISTROS.htm **Seguimiento Agosto** El Grupo de Gestión de Talento Humano reportó en reunión del CIGD No. 78 (23/07/2024) que para el segundo trimestre de 2024 no se presentaron denuncias por casos de Conflicto de Interés según lo consolidado desde la Subgerencia de Operaciones, la Secretaría Técnica del CIGD y el Grupo de Gestión de Talento Humano; para los meses de julio y agosto de 2024 no se presentaron denuncias por casos de conflicto de interés, no obstante, se presentará reporte hasta el CIGD del mes de septiembre. Igualmente TH promocionó el curso e-learning y el video sobre conflicto de interés, y actualizó los corta tráfico en los pisos de Enterritorio con los valores de la Entidad. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución
20	Participación	Publicar el Informe de Gestión, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo 2023 (versión definitiva)	Publicación del Informe de Gestión, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo 2023 (versión definitiva)	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/03/2024	31/03/2024	100%	N/A	**100%**	**Seguimiento abril** El 31 de enero de 2024 el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional publicó en la página web Enterritorio el Informe de gestión, sostenibilidad y gobierno corporativo 2023, en cumplimiento a la Ley de transparencia. https://www.enterritorio.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informes-de-gestion
21		Aplicar encuesta sobre la Planeación Institucional 2024.	Informe con resultados producto de la Encuesta	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	25/01/2024	28/02/2024	100%	N/A	**100%**	**Seguimiento abril** Desde el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, se llevó a cabo la encuesta de consulta a los grupos de interés relacionada con las actividades propuestas en el Programa de Transparencia y Ética Pública la cuál se habilitó del 22 al 30 de enero de 2024 por los diferentes canales de comunicación y en la que participaron 3 personas de los grupos de interés.
22		Publicar el boletín estadístico con la información trimestral sobre el estado de ejecución de los proyectos	Boletín trimestral publicado en la Página Web de la Entidad	Subgerencia Desarrollo de Proyectos/ Subgerencia Estructuración de Proyectos Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	15/02/2024	30/11/2024	25%	25%	50%	**Seguimiento abril** El grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional consolidó la información aportada por los grupos correspondientes y publicó en la Página Web de la Entidad, el primer Boletín trimestral con corte al 31 de diciembre de 2023. https://www.enterritorio.gov.co/intranet/sites/default/files/2024-02/documentos/Boletin%20Informacion%20Estadistica%202023%20dic.pdf https://www.enterritorio.gov.co/web/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/datos-abiertos/instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica **Seguimiento Agosto** El grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional consolidó la información aportada por los grupos correspondientes y publicó en la Página Web de la Entidad, el segundo Boletín trimestral con conte al 31 de marzo de 2024. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución https://www.enterritorio.gov.co/web/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/datos-abiertos/instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica
23		Desarrollar el Programa de Información y Comunicación enmarcado en los principios de Coordinación, Participación y Concurrencia en los territorios en donde se están ejecutando los proyectos	Entrevistas a los beneficiarios de los proyectos y/o material fotográfico y/o boletines de prensa.	Subgerencia Desarrollo de Proyectos	1/07/2024	15/12/2024	N/A	50%	50%	**Seguimiento Agosto** En el primer semestre la Gerencia del Grupo Desarrollo de Proyectos 1, realizó visitas a los proyectos del convenio suscrito con la AEROCIVIL los días 20 y 21 de marzo de 2024. donde se evidencia la socialización con la comunidad donde se informa el impacto y desarrollo que tendrá la comunidad con este proyecto. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución
24		Reportar semestralmente las publicaciones realizadas por los diferentes canales institucionales de comunicación	Reporte <u>semestral</u> de las publicaciones realizadas por los diferentes canales institucionales de comunicación	Grupo de Comunicaciones	1/07/2024	30/07/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** El grupo de Comunicaciones Enterritorio reportó el avance semestral de publicaciones institucionales y divulgación por los canales de comunicación oficial: Página web (sección sala de prensa) con 20 comunicados con corte a 30 de junio de 2024; publicó la edición 10 de la Revista Reactivamos Regiones (semestral); es decir, 21 publicaciones para el periodo con su respectivo alcance. A través de redes sociales reportó 7 publicaciones de productos "*ENTerritorio quiero saber*". También reportó el nuevo producto ENTerritorio al 100 publicado en 3 redes sociales.
25					1/12/2024	15/12/2024	N/A	N/A	N/A	**Seguimiento Agosto** No aplica para el periodo evaluado
26		Elaborar un (1) informe de Gestión de Rendición de cuentas	Informe de Gestión Rendición de Cuentas Publicado en el Micrositio de Rendición de Cuentas.	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/06/2024	30/06/2024	N/A	100%	**100%**	**En CIGD No. 77 (28/06/2024) se aprobó la modificación de la actividad "Elaborar un (1) informe de Gestión Audiencia Pública de Rendición de cuentas" por "Informe de Gestión Rendición de Cuentas" y el entregable: "Informe Rendición de Cuentas publicado en el Micrositio de Rendición de cuentas"** **Seguimiento Agosto** El Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional publicó el informe de Gestión, sostenibilidad y gobierno corporativo de la vigencia 2023, publicado en el micrositio de rendición de cuentas Enterritorio . https://www.enterritorio.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/transformamos-vidas/2023
27		Elaborar un (1) informe de evaluación del evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizado	Informe de Evaluación del Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Publicado en el Micrositio de Rendición de Cuentas.	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/07/2024	8/07/2024	N/A	N/A	N/A	**En CIGD No. 77 (28/06/2024) se aprobó eliminar la actividad "Elaborar un informe de evaluación del evento de Audiencia Pública de RdC" considerando que la Entidad ha realizado mesas de diálogo, auditorías visibles y espacios con los grupos de interés en redes sociales como: "ENTerritorio quiero saber". Así mismo, la publicación de información relevante de la Entidad en el Informe de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.** **Seguimiento Agosto** Dado que la actividad fue eliminada según el CIGD No. 77, por lo tanto esta actividad no se le volverá a hacer seguimiento.

No.	COMPONENTE / INICIATIVA	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	AVANCE ABRIL	AVANCE AGOSTO	% DE AVANCE	COMENTARIOS / ACLARACIONES
28	Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Organizar y ejecutar mesas de diálogo para la socialización de los proyectos en los territorios, con presencia de grupos de interés y mandatarios regionales, con el fin de promover la participación ciudadana y ejercer control social	Matriz semestral en Excel de las mesas de diálogo realizadas para la socialización de los proyectos relacionando (Evento, Ciudad, mes y número de asistentes)	Subgerencia Desarrollo de Proyectos Subgerencia Estructuración de Proyectos	1/07/2024	30/07/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** Durante el primer semestre de la vigencia 2024, la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos reportó la ejecución de dos mesas de diálogo en los municipios de: Cumaribo en Vichada, donde se socializó con la Comunidad el proyecto del Contrato interadministrativo de Gerencia integral de proyectos suscrito entre Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y ENTerritorio No. 23001314 H3 de 2023 / 223007 de 2023 y en el municipio La Primavera en Vichada, en el que se socializó con la Comunidad proyecto del "Contrato interadministrativo de Gerencia integral de proyectos suscrito entre Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio" . Se adjunta matriz con la evidencia de las mesas de diálogo realizadas.
29					1/12/2024	15/12/2024	N/A	N/A	N/A	**Seguimiento Agosto** No aplica para el periodo evaluado
30		Promover el control social en los proyectos del Proceso de Gerencia y Gestión de Proyectos a través de la realización de Auditorías Visibles	Informe semestral con el resultado de las Auditorías Visibles realizadas publicado en el portal Web	Subgerencia Desarrollo de Proyectos	1/07/2024	30/07/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** Durante el primer semestre de 2024 se realizaron 8 auditorias visibles por los convenios DPS y USPEC. A la fecha se encuentra en tramite la diagramación por parte del equipo de comunicaciones. A continuación se relaciona la URL en la que se llevará a cabo la publicación: https://www.enterritorio.gov.co/web/rendicion-de-cuentas/transformamos-vidas/espacios-de-dialogo/
31					1/12/2024	15/12/2024	N/A	N/A	N/A	**Seguimiento Agosto** No aplica para el periodo evaluado
32		Realizar actividades/ piezas de sensibilización y difusión para capacitar a los grupos de valor en participación ciudadana y control social.	Piezas de comunicaciones y /o actividades que evidencien la sensibilización a los grupos de valor en Participación Ciudadana y Control Social	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/05/2024	30/11/2024	N/A	17%	17%	**Seguimiento Agosto** Desde el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional se realizaron mesas de trabajo y se estructuró la solicitud de la elaboración de piezas de comunicaciones relacionadas con la sensibilización y difusión para capacitar a los grupos de interés en participación ciudadana y control social. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución
33		Realizar actividad de innovación (Laboratorios de Simplicidad) para traducción de documentos en lenguaje claro.	Informe de la actividad Laboratorios de Simplicidad para traducción de documentos en Lenguaje Claro.	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/05/2024	30/11/2024	N/A	17%	17%	**Seguimiento Agosto** Desde el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional, se llevó a cabo la revisión de la campaña de Gestión de Conocimiento y la Innovación, en la que se incluyó en uno de los apartados la inclusión de los laboratorios de simplicidad para socializar con los Grupos de Interés en las Mesas de Diálogo y en las auditorías visibles. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución
34		Medir el desempeño del Plan de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Informe final de medición del desempeño del plan de Rendición de Cuentas	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/12/2024	15/12/2024	N/A	N/A	N/A	**Seguimiento Agosto** No aplica para el periodo evaluado
35		Documentar 2 buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas	2 Buenas Prácticas Documentadas	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/05/2024	30/06/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** El Grupo de Comunicaciones documentó la buena práctica "ENTerritorio quiero saber", la cual una vez revisada y aprobada por el Gerente de Planeación y Desarrollo Organizacional, fue publicada en el portal de Centro de Conocimiento Enterritorio: https://www.enterritorio.gov.co/intranet/centro-de-conocimiento/gestion-del-conocimiento-y-la-innovacion/herramientas-para-gestionar-el-conocimiento/buenas-practicas
36					1/10/2024	30/11/2024	N/A	N/A	N/A	**Seguimiento Agosto** No aplica para el periodo evaluado
37		Realizar y presentar el seguimiento Semestral del Componente de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas al Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Agenda y Acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional	1/07/2024	30/07/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** El grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional presentó en el CIGD No. 78 (23/07/2024) el informe semestral de seguimiento del componente de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas (ítem 13). https://www.enterritorio.gov.co/CatalogoDocumental/procesos/subversion/SGC/Registros/REGISTROS.htm
38					1/11/2024	30/11/2024	N/A	N/A	N/A	**Seguimiento Agosto** No aplica para el periodo evaluado
39	Transparencia y Acceso a la Información Pública	Publicar dos conjuntos de Datos Estratégicos en el Portal de Datos.gov.co	2 conjuntos publicados en Datos.gov.co	Grupo de Tecnologías de la Información	1/04/2024	15/12/2024	33%	0%	33%	**Seguimiento abril** El grupo de Tecnologías de la Información en el marco del proyecto de calidad del dato ha venido presentado los avances y las actividades realizadas para mejorar la calidad del dato en el sistema Dynamics 365 F&O, reportes y validaciones, abordando las observaciones de SARLAFT y Presidencia. Con este DataLake se tomarán los datos para publicar en Datos Abiertos. Considerando como cumplida una de las tres etapas para la publicación, la ACI determinó un 33% de avance. **Seguimiento Agosto** El Grupo de Tecnologías de la Información no reportó avance para la actividad en el periodo evaluado. La actividad se encuentra dentro del periodo de ejecución
40		Realizar seguimientos semestrales a la sección de transparencia conforme al esquema de publicación	Informe de seguimiento semestral a la sección de transparencia	Grupo de Tecnologías de la Información	1/07/2024	15/07/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** El grupo de Tecnologías de la Información realizó las siguientes actividades para la generación del Informe de ley de Transparencia primer semestre 2024: Presentación y aprobación del Esquema de Publicación Revisión de la información publicada en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Publica, con la cual se generaron los correos a los grupos de trabajo para su actualización y ajustes. Así mismo, realizo el seguimiento al Esquema de Publicación de la sesión de Transparencia para el primer semestre de la vigencia, cuyos resultados serán socializados en el CIGD del mes de septiembre.
41					1/12/2024	15/12/2024	N/A	N/A	N/A	**Seguimiento Agosto** El grupo de Tecnologías de la Información reportó que como avance al seguimiento de la sección de Transparencia realizó las siguientes actividades: 1. Se actualizo el Esquema de publicación, enviado a todas las áreas para sus comentarios y ajustes; en la próxima sesión del CIGD se presentará para su aprobación. 2. Se realizo seguimiento a la información publicada en la sesión de Transparencia informando a los dueños que realizaran las actualizaciones correspondientes este proceso se viene realizando desde marzo del 2024.
42		Realizar análisis de los resultados del reporte ITA del anexo 1 y 2.	Informe de análisis de los resultados del reporte ITA	Grupo de Planeación Grupo de Tecnologías de la Información	1/10/2024	30/10/2024	N/A	100%	**100%**	**Seguimiento Agosto** Conforme a la Directiva 004 del 20 de junio de 2024 de la Procuradora General de la Nación, que establece el diligenciamiento de la "*INFORMACIÓN EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ITA), DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1712 DE 2014* "; El grupo de Tecnologías de la Información realizó integralmente el Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2024 de ENTerritorio el 29/07/2024.
43	Estado Abierto	Actualizar la caracterización de usuarios vigencia 2023	Caracterización actualizada y publicada en el portal web institucional	Grupo de Servicios Administrativos	1/10/2024	30/10/2024	N/A	N/A	N/A	**Seguimiento Agosto** No aplica para el periodo evaluado

Elaboró:	Diego Ossa Guevara Cto. 2024732 - Auditor Asesoría Control Interno
	Orlando Correa Nuñez - Asesoría de Control Interno
Fecha:	13-sep-24

Anexo Componente 1. MATRIZ SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Fuente: Anexo 6. Matriz de seguimiento riesgos de corrupción. Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional, Departamento Administrativo de la Función Pública, octubre de 2018.

PRIMER SEGUIMIENTO

¿Se adelantó seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción?	
SI	NO
x	

¿Se activaron alertas tempranas para evitar la materialización de un riesgo de corrupción?	
SI	NO
	x

¿Se implementaron correctivos por la materialización de un riesgo de corrupción?	
SI	NO
	x

¿Cuántas alertas se convirtieron en denuncias por casos de corrupción?
0

Riesgos de Corrupción (código)	Riesgos de Corrupción	Proceso									Causa (Situación principal que origina el posible riesgo de corrupción)	¿Se analizaron los controles?			Efectividad de los controles: ¿Previenen o detectan las causas, son confiables para la mitigación del riesgo?			Responsable de los controles: ¿Cuentan con responsables para ejercer la actividad?		Periodicidad de los controles: ¿Son oportunos para la mitigación del riesgo?		Evidencias de los controles: ¿Se cuenta con pruebas del control?		Si la respuesta en alguna de las preguntas de control es NO, Informe si propuso algúna acción		¿Se enunciaron acciones de mejora?			¿Mejoraron los controles?			Observaciones	Responsable de verificación
		Apoyo						Misional	Estratégico	De Evaluación																								
		Contratación	Talento humano	Financiero	Archivo	Jurídico	Otro (Cuál)					No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	No tiene controles	SI	NO	No tiene controles	SI	NO		
ROPEFI-10	Impacto económico debido a la realización de negociación (Compraventa de títulos) y registro de operaciones de inversión con terceros bajo condiciones por fuera del mercado, por causa de: 1) Inconsistencias de la información y/o documentación por parte de los Grupos de Gestión de Pagaduría y/o Tesorería, 2) Manipulación de los registros de las operaciones por parte de los Profesionales del Grupo Gestión de Pagaduría, 3) Utilización de información errónea de precios o tasas de referencia presentada o publicada en sistemas de información de valoración de inversiones.			x							C1		x			x		x		x		x					x			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-13	Deterioro de la imagen de la Entidad por hallazgos de entes de vigilancia y control e impacto operacional por el reprocesamiento de actividades debido a la realización de inversiones no autorizadas o por fuera de las políticas, limites o cupos vigentes, por causa de: 1) Errores en la notificación y/o configuración de los cupos en aplicativos, por parte del Grupo de Planeación y Gestión de Riesgos, 2) No revisión de los cupos diarios establecidos por parte del Grupo de Tesorería, 3) Falta de información actualizada de los cupos, 4) Desconocimiento u omisión de los lineamientos establecidos en el Manual de Tesorería, 5) Alteración de la configuración de cupos en el aplicativo mediante el escalamiento o apropiación de privilegios de usuarios.			x							C1		x			x		x		x		x					x			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-15	Deterioro de la imagen de la Entidad por quejas de clientes, contratistas, sanciones o amonestaciones de entes de vigilancia y control, debido a la generación de informes, archivos y/o registro de operaciones financieras, contables, tributarias, presupuestales o de inversión incompletas, inoportunas o inconsistentes, por causa de: 1) Errores en la elaboración, digitación, cálculo o deficiencias en el suministro y procesamiento de información y soportes por parte del personal de los Grupos de Trabajo o asesorías, 2) Alteración o manipulación por parte de un Colaborador para favorecer intereses particulares.			x							C1		x			x		x		x		x					x			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-10	Impacto reputacional por hallazgos de entes de control e impacto económico por sobrecostos y posibles sanciones para la entidad debido a la recepción a satisfacción de bienes o servicios que incumplen con las especificaciones técnicas y/o de calidad establecidas en el contrato por causa de: 1) Omisión y/o consentimiento por parte de la interventoría. 2) Alta rotación de supervisores engardados del proyecto. 3) Ausencia y/o no exigibilidad de las pruebas técnicas, ensayos y/o certificados del control de calidad, por parte del interventor y/o supervisor. 4) Debilidades en el seguimiento y control por parte de la interventoría y/o supervisión a las especificaciones técnicas, de calidad exigidas por el cliente y/o la normatividad vigente y aquellas aplicables a la ejecución del proyecto relacionadas con la supervisión e interventoría del mismo.							X			C1		X			X		X		X		X					X			X		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-15	Deterioro de la imagen de la Entidad por quejas de clientes, contratistas, sanciones o amonestaciones de entes de vigilancia y control, debido a la generación de informes, archivos y/o registro de operaciones financieras, contables, tributarias, presupuestales o de inversión incompletas, inoportunas o inconsistentes, por causa de: 1) Errores en la elaboración, digitación, cálculo o deficiencias en el suministro y procesamiento de información y soportes por parte del personal de los Grupos de Trabajo o asesorías, 2) Alteración o manipulación por parte de un Colaborador para favorecer intereses particulares.			X							C1		X			x		x		x		x					X			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAU-4	Emisión de informes de auditoría y/o seguimiento no veraces: Impacto operacional y/o legal de toma de decisiones inadecuadas o inoportunas por las partes interesadas debido a la emisión de informes de auditoría y/o seguimiento no veraces, por causa de: 1) Entrega de información falsa o adulterada por parte del auditado y/o responsable del proceso al que se hace seguimiento sin que se pueda determinar su invalidez por los Profesionales que componen el Grupo de Trabajo auditor, 2) Pérdida de integridad de la información por incumplimiento de políticas de seguridad de la información, 3) Negligencia, alteración u ocultamiento de información de parte de los Grupos. 4)Que un auditor solicite una dadiva o beneficio propio para ocultar o modificar información en una auditoría.								x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x		x			x			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAU-7	Afectación de la objetividad, imparcialidad, veracidad en los informes de auditoría y/o seguimiento: Impacto legal, reputacional y operacional por reprocesos debido a la afectación de la objetividad y/o imparcialidad y/o veracidad en los informes de auditoría y/o seguimiento por causa de 1) conflictos de interés de los auditores y/o la 2) aceptación de dádivas 3) actuación en beneficio de terceros 4) incumplimiento de lo establecido en el Estatuto de Auditoría de la Entidad 5) incumplimiento en el código de Ética del Auditor 6) incumplimiento en el marco internacional para el ejercicio profesional de la auditoría interna 7) Ofrecimiento de dádivas. 8) incumplimiento de políticas de seguridad de la información								x		C2, C3, C7		x			x		x		x		x		x			x			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAU-8	Soborno en la actividad de Auditoría Interna: Impacto operacional, legal, económico y reputacional por solicitar o entregar beneficios, o ejercer abuso de poder en una auditoría con el fin de favorecer un tercero por causa de: 1) Existencia de relaciones reales o potenciales personales y familiares entre algún miembro del equipo auditor/jefe con algún colaborador del área auditada. 2) Existencia de relaciones reales o potenciales a nivel financiero (algún tipo de negocio, sociedad, colaboración, etc.) entre algún miembro del equipo auditor/jefe con algún colaborador del área auditada. 3) Existencia de conexiones directas o indirectas, reales o potenciales que puedan afectar la objetividad del trabajo a realizar								x		C3		x			x		x		x		x		x			x			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPECO-2	Solicitud y/o entrega de sobornos, dadivas o beneficios para generar falsedad de información, información no veraz sobre los productos y servicios, gestión o actividades de ENTerritorio: Deterioro de la imagen institucional por posibles multas, sanciones o hallazgos comunicados a la opinión pública por entes de vigilancia y control / clientes, debido a la divulgación de información no veraz sobre los productos y servicios, gestión o actividades de ENTerritorio, por causa de: 1) Manipulación o tergiversación de la información pública de la Entidad para favorecer intereses particulares obteniendo una recompensa, 2) Solicitud de sobornos, dadivas o beneficios para realizar la falsificación de registros / firmas para favorecer intereses particulares por parte de un colaborador, supervisor, interventor o terceros, 3) Soborno o aceptación de dádivas por parte de los colaboradores que suministran la información para modificar o alterar la información e inducir al favorecimiento de terceros.								x		C1, C2, C3		x			x		x		x		x		x			x			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEDE-3	Aceptar o solicitar sobornos, dadivas o beneficios para definir planes o programas orientados a obtener un beneficio particular: Impacto reputacional debido a la definición de planes o programas orienta-dos a obtener un beneficio particular por causa de: 1) Interés de apropiación indebida de recursos por parte del equipo directivo y/o líder de proyecto para beneficio propio o de un tercero, 2) Uso de poder para la obtención de un beneficio propio o de un tercero, 3) Omisión de declaración de conflicto de interés, 4) Acceso indebido a la información para beneficio propio o de un tercero.								x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x		x			x			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEDE-4	Entrega o solicitud de sobornos, dadivas o beneficios a los colaboradores que suministran la información, formulan las iniciativas y reportan los avances de seguimiento para el plan de acción institucional con el fin de favorecer un interés particular o inducir/influenciar la toma de decisiones.: Pérdidas económicas por gastos prejudiciales y judiciales para la Entidad, deterioro de la imagen de Enterritorio y pérdida de confianza por las partes interesadas / requerimientos de entes reguladores, vigilancia, control e impacto operacional por reprocesos al interior de la entidad debido a toma de decisiones que puedan afectar los intereses de la Entidad por parte de la Alta gerencia. Por causa de: 1) Omisiones o errores intencionales en el suministro de la información por parte de los grupos de trabajo con el propósito de obtener una ventaja indebida, 2) Soborno o aceptación de dádivas por parte de los colaboradores que suministran la información para inducir la toma de decisiones a favor de un socio de negocio o grupo de interés, 3) Un colaborador que suministra la información reciba o le prometan algún beneficio en la entidad (cambio/mejora en la posición laboral/salarial, apoyo, recomendación, favor, etc) por parte de: i) un directivo o ii)otro empleado de mayor rango o que ejerza algún poder sobre el colaborador para modificar ocultar o no suministrar la información, 4) Varios colaboradores acuerdan modificar, ocultar o no suministrar la información a cambio de obtener un beneficio en la entidad a titulo de interés propio (reconocimiento, felicitación, promoción de cargo, mantener una contratación, etc.), 5) Un empleado que genera información tenga alguna relación cercana con un socio de negocio o grupo de interés que tenga algún poder, toma de decisión o influencia en la planeación estratégica.								x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x		x			x			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPESI-3	Manipulación de la información del Sistema Integrado de Gestión: Deterioro de la imagen de la Entidad por percepción negativa de las partes interesadas e impacto operacional por reprocesos debido a la manipulación de la información del Sistema Integrado de Gestión SIG, por causa de: 1) Modificación de documentos con el fin de obtener un beneficio particular, 2) Incumplimiento o desconocimiento de los lineamientos de la Entidad en relación a la elaboración, revisión y aprobación de los documentos, 3) Fallas en el procedimiento de gestión segura de acceso a los usuarios de la plataforma tecnológica, 4) Abuso de privilegios de acceso para modificación de la información contenida en el Sistema Integrado de Gestión - SIG para beneficio propio o de terceros.								x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x		x			x			x		No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos

ROPESI-6	Aceptar o solicitar sobornos, comisiones o dadivas para no ejecutar de manera adecuada u omitir procedimientos del sistema de gestión antisoborno: Deterioro de la imagen de la Entidad por hallazgos de entes certificadores o requerimientos de entes de control e impacto operacional por demoras y reprocesos, debido a la indisponibilidad o desactualización de la información o documentos del Sistema Integrado de Gestión - SIG en los repositorios documentales, por causa de: 1) Omisión o demora en la gestión de actualización de la documentación por parte de los responsables de proceso o personal designado por el Grupo de Desarrollo Organizacional, 2) Eliminación o pérdida de documentos electrónicos por parte del personal del Grupo de Desarrollo Organizacional y/o un tercero, 3) Desconocimiento por parte de los Colaboradores en el proceso de modificación y/o eliminación y creación de documentos, 4) Falta de recurso humano en el Grupo de Desarrollo Organizacional, 5) Falta de cumplimiento en la actualización, eliminación y creación de los documentos identificados en la autoevaluación respecto a las fechas establecidas, 6) Fallas técnicas en la infraestructura tecnológica asociadas al repositorio documental del Sistema Integrado de Gestión - SIG, 7) Cargue errado de información en el catálogo documental SIG, 8) Desconocimiento u omisión de la política de escritorio limpio y pantalla bloqueada de la Entidad, 9) Debilidades en el proceso de copias de seguridad, 10) Daños en la infraestructura tecnológica generados por amenazas externas y origen natural.							x		**C1**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERI-11	Entrega o solicitud de sobornos o dadivas para emitir informes de riesgos con información errada, falsa, adulterada o direccionada a ocultar algún hecho: Impacto reputacional, económico (pérdidas o menores ingresos) y/o operativo por reprocesos debido a la emisión de informes de riesgos con información errada, adulterada o direccionada a ocultar algún hecho, por causa de: 1) Soborno a los colaboradores de Gestión del Riesgo, 2) Acciones malintencionadas de los colaboradores de Gestión del Riesgo en beneficio propio o de un tercero.							x		**C2**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERI-12	Aceptar o solicitar sobornos, dadivas o beneficios para favorecer a un tercero en la parametrización de limites y cupos: Impacto reputacional o económico y/o Impacto operacional por el reprocesamiento de actividades, debido al establecimiento de limites y cupos que favorezcan a terceros, por causa de: 1) Aceptación de dadivas para la alteración de cifras, datos o la manipulación de los cálculos en los modelos por parte del gerente del Grupo de Gestión de Riesgos, 2) Conflicto de intereses entre el Gerente de Gestión de Riesgos y algún empleado de ENTerritorio o Directivo que genere un motivo para modificar o manipular datos o limites en los modelos.							x		**C1**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERI-29	Aceptar o solicitar sobornos para entregar, publicar o divulgar de manera no autorizada información almacenada en la plataforma tecnológica.: Impacto económico por demandas, sanciones o multas, o deterioro de la imagen de la entidad por reclamaciones de clientes, contratistas proponentes u otras partes interesadas debido a alteración utilización indebida, publicación o divulgación no autorizada de información almacenada en la plataforma tecnológica, por causa de: 1) Sobornos o dadivas a empleados para acceder de manera no autorizada a información con el fin de favorecer a un tercero, 2) Sobornos o dadivas para ejecutar consultar, sustraer, obtener y/o enviar información (confidencial) información confidencial para favorecer intereses particulares o de terceros, 3) Sobornos o dadivas por parte de empleados que tengan acceso a información y realicen la manipulación intensional de la información procesada en la plataforma tecnológica para favorecer intereses particulares, 4) Soborno o aceptación de dádivas por parte de los colaboradores que suministran la información.							x		**C1, C2, C3 C4**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERI-31	Aceptar y/o solicitar o entregar sobornos a las personas encargadas de la gestión de los riesgos de soborno para que se omita u oculte información o no se ejecute de manera adecuada las tareas encargadas con el fin de favorecer a terceros: Impacto económico y/o reputacional por sanciones de entes de reguladores y partes interesadas debido a debilidades en el monitoreo de los riesgos de los riesgos de Soborno, por causa de: 1) Aceptación o solicitud de dadivas, sobornos o beneficios por parte de las personas encargadas de gestionar el riesgo de soborno con el fin de no identificar, manipular o modificar los riesgos de los procesos en la entidad para favorecer un tercero, 2) Conflicto de intereses entre los responsables de la gestión de los riesgos de soborno y algún empleado de ENTerritorio, directivo, contratista de funcionamiento o de proyectos (derivados o de convenios) o proveedores que genere un motivo para modificar o manipular las actividades de gestión de riesgos de soborno para favorecer a un tercero.							x		**C1, C2**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEP-19	Uso del poder para ajustar, diseñar o elaborar el perfil o experiencia profesional específica para la contratación, con la intención de favorecer a un tercero que no cumple con los requisitos requeridos para la labor contratada.: Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a al uso del poder para ajustar, diseñar o elaborar el perfil o experiencia profesional específica para la contratación, con la intención de favorecer a un tercero que no cumple con los requisitos requeridos para la labor contratada, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favoritismo hacia amigos o familiares, 3) soborno u ofrecimiento de incentivos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones externas.						x			**C2, C3**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEES-26	Acto unipersonal o colusión entre contratistas o servidores públicos de la entidad para llevar a cabo el borrado o la destrucción de la información de los contratos o convenios interadministrativos.: Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido al acto unipersonal o colusión entre contratistas o servidores públicos de la entidad para llevar a cabo el borrado o la destrucción de la información de los contratos o convenios interadministrativos. por causa de 1) fin de la relación contractual con el contratista, 2) falta de controles y supervisión en el proceso, 3) Concentración de funciones, 4) Encubrimiento de corrupción o irregularidades, 5) Preservar intereses personales o de terceros, 6) soborno, 7) impunidad.						x			**C4, C5, C6**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEES-27	Alterar, simular, modificar o falsificar intencionalmente un documento o parte del mismo (planillas de pago de seguridad social, tarjetas profesionales, diplomas, cifras contables, informes de gestión entre otros) con el fin de encubrir o favorecerse a si mismo o a un tercero.: Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a Alterar, simular, modificar o falsificar intencionalmente un documento o parte del mismo (planillas de pago de seguridad social, tarjetas profesionales, diplomas, cifras contables, informes de gestión entre otros) con el fin de encubrir o favorecerse a si mismo o a un tercero, por causa de: 1) temor al desempleo, 2) escasez de personal que conlleva a la concentración de funciones y menor vigilancia, 3) débil sistema de monitoreo o control interno, 4) baja rotación de cargos y responsabilidades, 5) necesidad de cumplir con ciertos requisitos o criterios, 6) Encubrimiento de errores o negligencia, 7) Proteger a terceros de responsabilidades legales.						x			**C6, C7**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEES-28	Uso del poder para contratar personal; ideando una falsa necesidad, con el fin de favorecer a un tercero, a cambio o no de una contraprestación, generando pagos de honorarios a personal que no ejerce ninguna función.: Impacto económico para la entidad, consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, debido al uso del poder para contratar personal; ideando una falsa una necesidad, con el fin de favorecer a un tercero, a cambio o no de una contraprestación, generando pagos de honorarios a personal que no ejercen ninguna función, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favoritismo hacia amigos o familiares, 3) soborno u ofrecimiento de incentivos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones externas.						x			**C2, C3, C4**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEES-29	Apropiación de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) por parte de contratistas o funcionarios de la entidad.: Deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a la apropiación de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) por parte de contratistas o funcionarios de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) escasas de personal que conlleva a la concentración de funciones y menor vigilancia, 3) débil sistema de monitoreo o control interno, 4) baja rotación de cargos y responsabilidades, 5) Necesidad económica o dificultades financieras, 6) Falta de ética y valores, 7) Impunidad y falta de consecuencias						x			**C6, C7**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEES-30	Soborno para aprobar pagos: Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo. cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, por Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios con el propósito de aprobar o agilizar desembolsos, anticipos, facturas, cuentas de cobro u otros pagos que no cumplen con los requisitos establecidos, por causa de: 1)Dificultades económicas personales, 2)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 3) Falta de valores éticos sólidos de los involucrados, 4)Fallas o debilidades en el control interno, 5)falta de conciencia sobre las consecuencias, 6) Falta de consecuencias o impunidad.						x			**C6**		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos

ROPEES-31	Soborno en las especificaciones técnicas: Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, por Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios de un tercero con el propósito de influir en el diseño o elaboración de las especificaciones técnicas para la contratación, con la intención de que este resulte favorecido, por causa de: 1) Dificultades económicas personales, 2)Relaciones personales cercanas a los terceros beneficiados, 3)Presiones de proveedores o contratistas interesados en obtener una ventaja competitiva, 4) Complicidad, 5) Presión de figuras políticas o poderosas dentro de la entidad, 6)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 7)Falta de valores éticos sólidos de los involucrados, 8)Fallas o debilidades en el control interno, 9)Falta de conciencia sobre las consecuencias, 10)Beneficios a largo plazo.						x			C1, C2, C4, C5		x			x		x		x					x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-10	Impacto reputacional por hallazgos de entes de control e impacto económico por sobrecostos y posibles sanciones para la entidad debido a la recepción a satisfacción de bienes o servicios que incumplen con las especificaciones técnicas y/o de calidad establecidas en el contrato por causa de: 1) Omisión y/o consentimiento por parte de la interventoría. 2) Alta rotación de supervisores engardados del proyecto. 3) Ausencia y/o no exigibilidad de las pruebas técnicas, ensayos y/o certificados del control de calidad, por parte del interventor y/o supervisor. 4) Debilidades en el seguimiento y control por parte de la interventoría y/o supervisión a las especificaciones técnicas, de calidad exigidas por el cliente y/o la normatividad vigente y aquellas aplicables a la ejecución del proyecto relacionadas con la supervisión e interventoría del mismo.						X			C1		X			X		X		X					X			X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-9	Impacto económico por menores ingresos o mayores gastos por decisiones financieras que afectan los resultados financieros e Impacto operativo por inoportunidad en la entrega de los informes financieros y reprocesos debido a la generación de conceptos o análisis financieros sesgados o erróneos, por causa de: 1) Falta de oportunidad en el envío de las alertas generadas tras el análisis de las diferentes cifras (Reales y/o proyectadas), 2) Falta de oportunidad en generación de los reportes del Grupo de Planeación y Control Financiero, 3) Falta de oportunidad e inconsistencias en los informes recibidos por los demás Grupos de la Entidad, 4) Errores humano en el análisis de información por parte del personal del Grupo de Planeación y Control Financiero, 5) Fallas o indisponibilidad tecnológica en los aplicativos ERP DYNAMYCS 365, activity reports y Gauss Soft, 6) Posible fraude y/o corrupción para beneficio propio o de un tercero.			X						C1		X			x		x		x					X			x			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-14	Deterioro de la imagen y/o impacto económico para la Entidad, por hallazgos de entes de vigilancia y control y/o reclamaciones del cliente, debido al incumplimiento en la verificación de pagos de salarios, honorarios, seguridad social, normatividad HSEQ (salud, seguridad, medio ambiente y calidad) y/o normatividad técnica vigente, por causa de: 1) Debilidades en la exigencia de evidencias del cumplimiento de la normatividad vigente, pruebas, ensayos y otras relacionadas con el seguimiento y control por parte de la supervisión e interventoría, 2) Presentación de documentos adulterados por parte del contratista.						X			C1		X			x		x		x					X			x			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEPR-12	Impacto económico para la Entidad por sobrecostos (mayores cantidades de obra, items no previstos, pago de bienes o servicios no contratados, sobreprecios de bienes y servicios, entre otros) o deterioro de la imagen de la Entidad por reclamaciones de clientes y/o Contratistas o impacto operativo por reprocesos para la subsanación de novedades, debido a la realización de novedades al contrato que no se ajustan a la realidad técnica y fáctica del mismo, por causa de: 1) Colusión entre el Supervisor del Grupo solicitante y/o Interventor y/o Colaboradores de la Subgerencia de Operaciones y otras Grupos de la Entidad, en favorecimiento propio o de un Tercero, 2) Imprecisiones, faltantes o insuficiencias en la información suministrada en la solicitud presentada por parte del Grupo de Trabajo que pretende satisfacer la necesidad, 3) Falta de análisis integral del proyecto por parte de la Gerencia de Convenio, antes de la solicitud de la novedad, 4) Falta de conocimientos en el manejo de la documentación contractual, 5) Falta de planeación por parte del Grupo de Trabajo solicitante para la revisión de la novedad contractual para la generación de los conceptos por parte de planeación contractual.	X								C1		X			x		x		x					X			X			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-18	Impacto económico por pérdida de recursos, sanciones y/o pérdida de imagen por requerimientos de entes de vigilancia y control, debido a la autorización de desembolsos, anticipos, facturas, cuentas de cobro y otros, sin el lleno de los requisitos, por causa de: 1) Debilidades en la revisión y verificación de la información entregada por el Contratista como soporte para el pago por parte de la interventoría y/o supervisión, 2) presiones de cliente y/o tercero.						X			C1		X			x		x		x					X			X			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEPR-1	Errónea aceptación o declaratoria de fallido de un proceso de selección: Gastos prejudiciales y judiciales por la atención de demandas instauradas por los interesados o deterioro de la imagen de la Entidad por requerimientos de entes de vigilancia y control o reclamaciones de los oferentes e impacto operativo por reprocesos o actividades adicionales, debido a la errónea aceptación o declaratoria de fallido de un proceso de selección, por causa de: 1) Deficiencias o errores presentados en la Etapa de Evaluación (insuficiente análisis financiero, técnico o jurídico), 2) Inadecuada estructuración de las términos y condiciones o documento de invitación o documento de condiciones adicionales, 3) Daño total o parcial, pérdida, adulteración o destrucción de la documentación relacionada con el proceso, 4) Presentación de documentación falsa o adulterada por parte de los oferentes, 5) Omisión de las observaciones de los oferentes frente a los procesos de selección, 6) Tiempos de respuesta cortos para la validación de la estructuración de los documentos de los procesos.	X						X			C1		X			x		x		x					X			x			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-32	Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civil, Deterioro de la imagen de la entidad, perdida de confianza institucional, Pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo. cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a Acto unipersonal o colusión entre contratistas o servidores públicos de la entidad para llevar a cabo el borrado o la destrucción de la información de los contratos o convenios interadministrativos. por causa de 1) fin de la relación contractual con el contratista, 2) falta de controles y supervisión en el proceso, 3) Concentración de funciones, 4) Encubrimiento de corrupción o irregularidades, 5) Preservar intereses personales o de terceros, 6) soborno. 7) imounidad.						X			C1, C2,C3,C4,C5,C6		X			X		X		X			X		X			X			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-33	Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a Alterar, simular, modificar o falsificar intencionalmente un documento o parte del mismo (planillas de pago de seguridad social, tarjetas profesionales, diplomas, cifras contables, informes de gestión entre otros) con el fin de encubrir o favorecerse a si mismo o a un tercero, por causa de: 1) temor al desempleo, 2) escasez de personal que conlleva a la concentración de funciones y menor vigilancia, 3) débil sistema de monitoreo o control interno, 4) baja rotación de cargos y responsabilidades, 5) necesidad de cumplir con ciertos requisitos o criterios, 6) Encubrimiento de errores o negligencia, 7) Proteger a terceros de responsabilidades legales.						X			C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7		X			X		X		X			X		X			X			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-34	Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a al uso del poder para ajustar, diseñar o elaborar el perfil o experiencia profesional específica para la contratación, con la intención de favorecer a un tercero que no cumple con los requisitos requeridos para la labor contratada, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favoritismo hacia amigos o familiares, 3) soborno u ofrecimiento de incentivos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones externas.						X			C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X			X		X			X			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-35	Impacto económico para la entidad, consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, debido al uso del poder para contratar personal; ideando una falsa una necesidad, con el fin de favorecer a un tercero, a cambio o no de una contraprestación, generando pagos de honorarios a personal que no ejercen ninguna función, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favoritismo hacia amigos o familiares, 3) soborno u ofrecimiento de incentivos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones externas.						X			C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X			X		X			X			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-36	Pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, debido a la colusión entre el supervisor del contrato designado por el cliente, gerente de convenio y el contratista de obra para terminar el contrato con ENTerritorio sin haber entregado la totalidad de los proyectos, por causa de intereses personales						X			C1		X			X		X		X			X		X			X			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-37	Deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a la apropiación de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) por parte de contratistas o funcionarios de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) escases de personal que conlleva a la concentración de funciones y menor vigilancia, 3) débil sistema de monitoreo o control interno, 4) baja rotación de cargos y responsabilidades, 5) Necesidad económica o dificultades financieras, 6) Falta de ética y valores, 7) Impunidad y falta de consecuencias						X			C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7		X			X		X		X			X		X			X			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-44	Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas. debido a Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios con el propósito de aprobar o agilizar desembolsos, anticipos, facturas, cuentas de cobro u otros pagos que no cumplen con los requisitos establecidos por causa de causa de 1)Dificultades económicas personales, 2)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 3) Falta de valores éticos sólidos de los involucrados, 4)Fallas o debilidades en el control interno, 5)falta de conciencia sobre las consecuencias, 6) Falta de consecuencias o impunidad.						X			C1, C2, C3, C4, C5, C6		X			X		X		X			X		X			X			No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos

ROPEGG-45	Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas debido a Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios de un tercero con el propósito de influir en el diseño o elaboración de las especificaciones técnicas para la contratación, con la intención de que este resulte favorecido. por causa de 1) Dificultades económicas personales, 2)Relaciones personales cercanas a los terceros beneficiados, 3)Presiones de proveedores o contratistas interesados en obtener una ventaja competitiva, 4)Complicidad, 5) Presión de figuras políticas o poderosas dentro de la entidad, 6)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 7)Falta de valores éticos sólidos de los involucrados, 8)Fallas o debilidades en el control interno, 9)Falta de conciencia sobre las consecuencias, 10)Beneficios a largo plazo.							x			C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGG-46	Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas debido a debido a Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones, beneficios o favores con el fin de influir en la aprobación de novedades contractuales en beneficio de un tercero por causa de 1) Intereses Personales o económicos, 2)Presión externa de los proveedores o contratistas que se verán favorecidos, 3)complicidad o colusión, 4) Relaciones personales cercanas con los contratistas que se verán favorecidos, 5)Ausencia de valores éticos sólidos, 6)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 7) Influencia de figuras políticas o personas con poder puede llevar a la toma de decisiones que favorezcan a terceros, 8) La falta de controles sólidos en el proceso de toma de decisiones contractuales, 9)Falta de conciencia sobre las consecuencias.							x			C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEV-23	Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a Alterar, simular, modificar o falsificar intencionalmente un documento o parte del mismo (planillas de pago de seguridad social, tarjetas profesionales, diplomas, cifras contables, informes de gestión entre otros) con el fin de encubrir o favorecerse a si mismo o a un tercero, por causa de: 1) temor al desempleo, 2) escasez de personal que conlleva a la concentración de funciones y menor vigilancia, 3) débil sistema de monitoreo o control interno, 4) baja rotación de cargos y responsabilidades, 5) necesidad de cumplir con ciertos requisitos o criterios, 6) Encubrimiento de errores o negligencia, 7) Proteger a terceros de responsabilidades legales.							x			C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEV-24	Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a al uso del poder para ajustar, diseñar o elaborar el perfil o experiencia profesional específica para la contratación, con la intención de favorecer a un tercero que no cumple con los requisitos requeridos para la labor contratada, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favoritismo hacia amigos o familiares, 3) soborno u ofrecimiento de incentivos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones externas.							x			C1, C2, C3, C4, C5		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEV-25	Impacto económico para la entidad, consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, debido al uso del poder para contratar personal; ideando una falsa una necesidad, con el fin de favorecer a un tercero, a cambio o no de una contraprestación, generando pagos de honorarios a personal que no ejercen ninguna función, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favoritismo hacia amigos o familiares, 3) soborno u ofrecimiento de incentivos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones externas.							x			C1, C2, C3, C4, C5		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEV-26	Deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a la apropiación de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) por parte de contratistas o funcionarios de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) escases de personal que conlleva a la concentración de funciones y menor vigilancia, 3) débil sistema de monitoreo o control interno, 4) baja rotación de cargos y responsabilidades, 5) Necesidad económica o dificultades financieras, 6) Falta de ética y valores, 7) Impunidad y falta de consecuencias							x			C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEV-27	Impacto económico para la entidad, consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, debido al uso del poder para contratar personal; ideando una falsa una necesidad, con el fin de favorecer a un tercero, a cambio o no de una contraprestación, generando pagos de honorarios a personal que no ejercen ninguna función, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favoritismo hacia amigos o familiares, 3) soborno u ofrecimiento de incentivos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones externas.							x			C1, C2, C3, C4, C5		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEV-20	Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civil, Deterioro de la imagen de la entidad, perdida de confianza institucional, Pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo. cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a Colusión entre el constructor, interventor y/o supervisor para emitir certificados de existencia de Vivienda, sin el cumplimiento de los requisitos, para beneficio propio y/o de un tercero. por causa de: 1) presiones por cumplir con la meta. temor al desempleo metas difíciles de alcanzar concentración de funciones escases de personal que conlleva a la concentración de funciones y menor vigilancia débil sistema de monitoreo o control interno baja rotación de cargos y responsabilidades							x			C1		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEV-29	Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo. cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios con el propósito de aprobar o agilizar desembolsos, anticipos, facturas, cuentas de cobro u otros pagos que no cumplen con los requisitos establecidos por causa de 1)Dificultades económicas personales, 2)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 3) Falta de valores éticos sólidos de los involucrados, 4)Fallas o debilidades en el control interno, 5)falta de conciencia sobre las consecuencias, 6) Falta de consecuencias o impunidad.							x			C1, C2, C3, C4, C5		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEV-30	Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo. cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios con el fin de emitir certificados sin cumplir los requisitos establecidos. por causa de 1) dificultades económicas personales, 2)cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 3) falta de valores éticos sólidos de los contratistas o funcionarios de ENTerritorio, 4) fallas o debilidades en el control interno, 5)falta de conciencia sobre las consecuencias, 6)falta de consecuencias o impunidad.							x			C1, C2, C3, C4, C5		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEV-31	Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas debido a Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios de un tercero con el propósito de influir en el diseño o elaboración de las especificaciones técnicas para la contratación, con la intención de que este resulte favorecido, por causa de 1) Dificultades económicas personales, 2)Relaciones personales cercanas a los terceros beneficiados, 3)Presiones de proveedores o contratistas interesados en obtener una ventaja competitiva, 4) Complicidad, 5) Presión de figuras políticas o poderosas dentro de la entidad, 6)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 7)Falta de valores éticos sólidos de los involucrados, 8)Fallas o debilidades en el control interno, 9)Falta de conciencia sobre las consecuencias, 10)Beneficios a largo plazo.							x			C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEV-32	Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas debido a Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones, beneficios o favores con el fin de influir en la aprobación de novedades contractuales en beneficio de un tercero por causa de 1) Intereses Personales o económicos, 2)Presión externa de los proveedores o contratistas que se verán favorecidos, 3)complicidad o colusión, 4) Relaciones personales cercanas con los contratistas que se verán favorecidos, 5)Ausencia de valores éticos sólidos, 6)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 7) Influencia de figuras políticas o personas con poder puede llevar a la toma de decisiones que favorezcan a terceros, 8) La falta de controles sólidos en el proceso de toma de decisiones contractuales, 9)Falta de conciencia sobre las consecuencias.							x			C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9		x			x		x		x		x					x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos

ROPEAD-2	Gastos por reposición para la Entidad, y pérdidas económicas por causa de : 1) Aceptación de sobornos para permitir el fraude o hurto de elementos y bienes de la entidad por parte de Colaboradores o terceros, 2) Debilidades o fallas en la administración de bienes y rotación de bienes de inventario, 3) Diferencia entre inventario físico Vs aplicativo de inventarios, 4) Aceptación de dadivas para la baja eliminación, pérdida o modificación de los bienes o activos de la Entidad.					X			C1, C2, C3, C4		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAD-4	Impacto económico debido a la solicitud o aceptación de bienes o servicios en la gestión administrativa que incumplen las condiciones pactadas contractualmente, por causa de: 1) Aceptación de sobornos, o prebendas para el beneficio propio y/o de un tercero por parte del Gerente de Servicios administrativos, 2) Emisión de vistos buenos, manipulación de documentos, aportes de soportes falsos para beneficio propio o de terceros por parte de colaboradores, 3) Colusión entre funcionarios para beneficio de un tercero o propio, 4) Fallas en la recepción y aceptación de bienes o servicios por parte de los colaboradores, 5) Desconocimiento de las condiciones técnicas de los bienes o servicios contratados.					X			C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAD-8	Pérdidas económicas y reputacionales por detrimento patrimonial, sanciones disciplinarias o administrativas al personal designado debido a la destinación indebida de los recursos asignados a la caja menor, por causa de: 1) Realización o inclusión de pagos por conceptos no autorizados de la caja menor , 2) Inexistencia de registros de gastos que permitan identificar y controlar los rubros, 3) Colusión entre empleados para favorecer los pagos de la caja menor o un tercero o empleado propio a cambio de una comisión, 4) Jineteo de los fondos o fraccionamiento de gastos, 5) Realización de desembolsos con destino a órganos diferentes de su propia organización, 6) Realización de pagos sin los soportes exigidos para su legalización (facturas, documentos equivalentes, entre otros) o que no cumplan con los requisitos de ley, 7) Incumplimiento o desconocimiento normativo sobre la caja menor, 8) Deficiencia en la custodia de los recursos de caja menor, 9) Desconocimiento de la política de escritorio limpio y pantalla bloqueada.					X			C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAD-14	Pérdidas económicas para la Entidad, pérdida reputacional e impacto operativo por la revisión del contrato o tiquetes emitidos, debido a la autorización y expedición de tiquetes a colaboradores o terceros para fines diferentes a las actividades institucionales o que induzcan al favorecimiento de un tercero, por causa de: 1) Suplantación de roles para la aprobación de tiquetes aéreos obteniendo una ventaja indebida o recompensa. 2) Aceptación o solicitud de dadivas o beneficios para favorecer la compra de tiquetes a un empleado/contratista de la Entidad 3) Colusión entre empleados/terceros o agencia de viajes para favorecer la adquisición de tiquetes y obtener una ganancia económica 4) Abuso de privilegios para la asignación de usuarios o roles, 5) Incumplimiento de la política de escritorio limpio y pantalla bloqueada.					X			C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-10	Impacto económico debido a la realización de negociación (Compraventa de títulos) y registro de operaciones de inversión con terceros bajo condiciones por fuera del mercado, por causa de: 1) Inconsistencias de la información y/o documentación por parte de los Grupos de Gestión de Pagaduría y/o Tesorería, 2) Manipulación de los registros de las operaciones por parte de los Profesionales del Grupo Gestión de Pagaduría, 3) Utilización de información errónea de precios o tasas de referencia presentada o publicada en sistemas de información de valoración de inversiones.			X					C1, C2, C3		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-13	Deterioro de la imagen de la Entidad por hallazgos de entes de vigilancia y control e impacto operacional por el reprocesamiento de actividades debido a la realización de inversiones no autorizadas o por fuera de las políticas, límites o cupos vigentes, por causa de: 1) Errores en la notificación y/o configuración de los cupos en aplicativos, por parte del Grupo de Gestión de Riesgos, 2) No revisión de los cupos diarios establecidos por parte del Grupo de Tesorería, 3) Falta de información actualizada de los cupos, 4) Desconocimiento u omisión de los lineamientos establecidos en el Manual de Tesorería, 5) Alteración de la configuración de cupos en el aplicativo mediante el escalamiento o apropiación de privilegios de usuarios.			X					C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-37	Pérdidas económicas para la Entidad, debido a pagos que no estén debidamente autorizados, legalizados, inexistentes, duplicados, por valores diferentes o a cuentas de otros beneficiarios, por causa de: 1) Colusión en la aprobación de pagos sin el cumplimiento de los requisitos, 2) Suplantación, 3) Falsificación de documentos y/o firmas para favorecer intereses particulares por parte de un colaborador, Supervisor, Interventor o Terceros. 4) Conflicto de intereses entre los responsables del proceso y de los pagos, y algún empleado de ENTerritorio, directivo, contratista de funcionamiento o de proyectos (derivados o de convenios) o proveedores para favorecer un pago a tercero 5) Inconsistencias en el beneficiario del pago o del valor pagado.			X					C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-39	Impacto reputacional, legal por requerimientos y/o sanciones de los entes reguladores debido a la presentación o transmisión de informes y/o reportes de la Entidad con información inconsistente, invalida o reporte inoportuno, por causa de: 1) Negligencia, alteración u ocultamiento de información de parte de las Grupos responsables de su reporte en la fuente, 2) Falla en el procedimiento de asignación de usuarios, roles y privilegios en los aplicativos de la Entidad, 3) Pérdida de integridad de la información por incumplimiento de políticas de seguridad de la información, 4) Inoportunidad en la gestión de firmas de los reportes. 5) Inconsistencias e inoportunidad en la información reportada o registrada por los diferentes grupos de trabajo.			X					C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-30	Pérdidas económicas para la Entidad, debido al hurto de recursos, por causa de: 1) Fraude electrónico por parte de terceros, 2) Fraude Interno por parte de los Profesionales del Grupo de Gestión de Pagaduría, 3) Ataque cibernético, 4) Error humano en la ejecución de actividades por parte de los colaboradores, 5) Usos inadecuados de las credenciales de autenticación a los portales bancarios.			X					C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-34	Impacto económico por los recursos perdidos por el hecho de corrupción, debido información financiera adulterada, por causa de: 1) Modificación o eliminación de la misma mediante el acceso no autorizado a los aplicativos y bases de datos utilizados en los Grupos de Trabajo o Terceros. 2) Decisiones autorizadas por parte de la alta dirección, para favorecer intereses propios o de particulares logrando un incentivo.3) Actuación y/o solicitud de una ventaja indebida en la modificación de la documentación para favorecer un beneficio de un tercero.			X					C1, C2, C3		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-35	Deterioro de la imagen de la Entidad ante requerimientos de entes de vigilancia y control, Contratistas y terceros e Impacto económico por el pago de sanciones debido a la inoportunidad en el pago de obligaciones (desembolsos, inversiones, impuestos), por causa de: 1) Mantenimiento de saldos de cuentas bancarias por parte del Grupo de Gestión de Pagaduría para favorecer a un tercero vinculado a la Entidad financiera.2) Actuación y/o solicitud de una ventaja indebida en la modificación de la documentación para favorecer un beneficio de un tercero. 3) Aceptación de sobornos, prebendas, y dádivas por parte de desarrollador / colaborador para beneficio propio o de un tercero.			X					C1, C2, C3		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-36	Deterioro de la imagen de la Entidad ante requerimientos de entes de vigilancia y control, debido a la presentación de indicadores de gestión alterados, por causa de: 1) Manipulación de las cifras de los Estados Financieros, presupuestales y tributarios.			X					C1		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEFI-9	Impacto económico por menores ingresos o mayores gastos por decisiones financieras que afectan los resultados financieros e Impacto operativo por inoportunidad en la entrega de los informes financieros y reprocesos debido a la generación de conceptos o análisis financieros sesgados o erróneos, por causa de: 1) Falta de oportunidad en el envío de las alertas generadas tras el análisis de las diferentes cifras (Reales y/o proyectadas), 2) Falta de oportunidad en generación de los reportes del Grupo de Planeación y Control Financiero, 3) Falta de oportunidad e inconsistencias en los informes recibidos por los demás Grupos de la Entidad, 4) Errores humano en el análisis de información por parte del personal del Grupo de Planeación y Control Financiero, 5) Fallas o indisponibilidad tecnológica en los aplicativos ERP DYNAMYCS 365, activity reports y Gauss Soft.			X					C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEPR-3	Pérdidas económicas, legales y operacionales en la generación de gastos judiciales y prejudiciales por demandas de clientes u oferentes o deterioro de la imagen de la Entidad por quejas y reclamos de terceros, requerimientos o sanciones por parte de entidades de vigilancia y control, debido al favorecimiento a un proponente en la adjudicación de un proceso de selección, por causa de:1) Determinación de requisitos excluyentes orientados al direccionamiento del proceso de contratación					X			C1		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEPR-12	Impacto económico para la Entidad por sobrecostos (mayores cantidades de obra, ítems no previstos, pago de bienes o servicios no contratados, sobreprecios de bienes y servicios, entre otros) o deterioro de la imagen de la entidad por reclamaciones de clientes / contratistas o impacto operativo por reprocesos para la subsanación de novedades, debido a la realización de novedades al contrato que no se ajustan a la realidad técnica y fáctica del mismo por causa de: 1) Colusión entre el Supervisor del contrato / interventor / contratista, en favorecimiento propio o de un tercero 2) Aceptación de dádivas, sobornos, o beneficios para tramitar la novedad contractual con información insuficiente, incorrecta, y/o para omitir controles de verificación del cumplimiento de los requisitos legales o contractuales					X			C1, C2		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEGCO-4	Impacto económico por menores ingresos para la Entidad y/o impacto operativo por reprocesos internos o impacto reputacional por Incumplimiento de la política comercial, por causa de: 1) Manipulación, omisión o filtración de información comercial confidencial para favorecer a terceros o intereses personales o por conflicto de intereses, 2) Falta de transparencia en sus actuaciones, 3) Filtrar información confidencial de las propuestas comerciales para beneficio propio o de un tercero.						X		C1, C2, C3		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPETH-10	Impacto operativo por reprocesos o deterioro de la imagen de la Entidad debido a la vinculación de personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para los empleados públicos y trabajadores oficiales, por causa de: 1) Errores u omisiones en el proceso de selección, vinculación o promoción de personal de planta por parte de Gestión de Talento Humano, 2) Presentación de documentación adulterada por parte del candidato, 3) Incorrecta validación de la información aportada por el aspirante, como soporte de experiencia o estudios, 4) Decisiones autorizadas por parte de la alta dirección, para favorecer intereses propios o de particulares, 5) Aceptación de dádivas por parte del responsable que valida el cumplimiento del perfil del aspirante, 6) Debilidades en la definición de los perfiles requeridos (conocimientos y responsabilidades).							X	C1, C2, C3, C4, C5, C6		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos

ROPETH-15	Impacto económico, reputacional / legal por mayores valores pagados, observaciones de entes de control e impacto operacional por reprocesos debido al registro de novedades injustificadas, en el aplicativo de nómina para favorecer intereses particulares. Por causa de: 1) Aceptación de dádivas por parte del responsable de procesar la nómina. 2) Aceptación o solicitud de sobornos, dadivas o beneficios para tramitar documentación presuntamente adulterada con el ánimo de obtener una ventaja indebida para favorecer un tercero. 3) Colusión entre empleados para reportar y aprobar novedades a cambio de sobornos, comisiones o beneficios							x		C1, C2, C3		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPETH-20	Pérdida económica / reputacional e impacto operativo por reprocesos debido a posibles reclamaciones de terceros relacionados al desembolso de auxilios educativos improcedentes. Por causa de: 1) Aceptar dadivas, sobornos o comisiones para aceptar documentación adulterada por parte del candidato con el propósito de obtener una ventaja indebida. 2) Debilidades intencionales en la validación, por parte del Grupo de Gestión de Talento Humano, de los soportes entregados por el trabajador oficial obteniendo una recompensa para favorecer a un tercero o a si mismo. 3) Aceptación de dádivas por parte del responsable de procesar la nómina para favorecer a un empleado o tercero4) Colusión entre el empleado y las personas responsables de procesar la nomina para incluir auxilios inexistentes en el pago de un empleado o tercero con el fin de favorecerlo							x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPETH-25	Pérdida de recursos económicos para la Entidad debido a la aprobación de créditos a Trabajadores Oficiales sin el cumplimiento de requisitos, por causa de: 1) Incumplimiento o desconocimiento de las políticas establecidas para el otorgamiento de créditos a Trabajadores Oficiales de la Entidad, 2) Deficiente análisis a las solicitudes de crédito (capacidad de endeudamiento, capacidad de pago, garantías, reporte en centrales de riesgo), 3) Aceptación de garantías que no respaldan la obligación, 4) Presentación de documentación, falsa, adulterada o inexacta, 5) Abuso de privilegios en la aprobación para beneficio particular, 6) Conflictos de interés para el otorgamiento de crédito.							x		C1, C2, C3, C4, C5		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPETH-28	Pérdida de recursos para la Entidad o impacto operativo por reprocesos debido a la pérdida o adulteración de la información relacionada con la cartera de crédito de trabajadores oficiales. Por causa de: 1) Aceptación de dadivas o sobornos para aprobar documentación, falsa, adulterada o inexacta por parte del interesado con el ánimo de obtener una ventaja indebida. 2) Aceptación de dadivas o sobornos por parte de empleados para consultar y acceder de no manera no autorizada a los datos de empleados y dar o revelar la información a un tercero (empleado o externo) 3) Aceptar incentivos para manipular la información para favorecer intereses particulares .4) Conflicto de interés entre los empleados de ENTerritorio encargados de brindar información sobre la cartera de créditos o empleados de FONDEFON con un empleado en particular de la Entidad para favorecerlo							x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPETH-30	Posible Impacto reputacional por hallazgos u observaciones de entes de control / partes interesadas debido a la toma de decisiones que favorezca a los sujetos procesales y conlleve a la impunidad en los procesos disciplinarios de la Entidad para favorecer intereses particulares. Por causa de: 1) Soborno o aceptación de dádivas por parte del equipo disciplinario para alterar o modificar información y/o desviar el proceso 2) Posible pérdida de objetividad en el desarrollo de la investigación por parte del equipo disciplinario con el ánimo de obtener una ventaja indebida. 3) Conflicto de interés entre los empleados de ENTerritorio y la persona encargada de realizar la investigación disciplinaria 4) Manipulación de las bases que centralizan la información de los expedientes por parte del Grupo de Control Disciplinario.							x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEDO-8	Deterioro de la imagen por observaciones de entes de Control, quejas por parte de clientes o partes interesadas debido a la Manipulación indebida de la información almacenada en la aplicación de gestión documental / documentación física. Por causa de: 1) Aceptación de sobornos, prebendas, y dádivas por parte de desarrollador / colaborador para beneficio propio o de un tercero. 2) Colusión entre el Profesional responsable del Orfeo y los documentos en soporte físico y el colaborado del Grupo responsable del documento. 3) Abuso de privilegios de los Líderes Funcionales de las aplicaciones en la asignación de usuarios o roles 4) aceptación de soborno o dadivas para ejecutar daño o modificaciones de las funciones o datos del sistema de gestión documental para obstaculizar su correcto funcionamiento. 5) Aceptación de sobornos/dadivas/prebendas para realizar la eliminación no controlada de documentos en los archivos de gestión obteniendo una ventaja indebida.					x				C1, C2, C3, C4, C5		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERC-1	Impacto reputacional y operacional por presentar información errada de la gestión anual de la Entidad en los informes de rendición de cuentas y/o en la jornada de dialogo de rendición de cuentas, por causa de: 1) Mala interpretación por parte de los Grupos de Trabajo responsables de la información, frente a la solicitud realizada por parte de quienes consolidan informes, 2) Desconocimiento de los aspectos claves pertinentes al desempeño y esfuerzo organizacional, 3) El corte de la información requerida no coincide con las necesidades en fechas de reporte, 4) Ocultar información para no mostrar deficiente desempeño en algunos procesos, 5) Divulgación inadecuada de la información en cuanto a las estrategias de comunicación y participación ciudadana, 6) Filtración de información para favorecimiento de un tercero,) Divulgación intencional de información errónea por parte de colaboradores, 8) Debilidades en la actualización de la información registrada en los diferentes aplicativos de la Entidad.							x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERC-5	Pérdida reputacional por reclamos de los Grupos de valor por el uso indebido de la información reservada y clasificada hacia el ciudadano, desconocimiento de las responsabilidades en el manejo de información, impacto legal y operacional, por causa de: 1) Desconocimiento del proceso, actividad o procedimiento y de las normas aplicables, 2) Fallas de la atención de los diferentes canales de atención al ciudadano, 3) Falta de actividades de sensibilización, 4) Falta de ética Profesional por parte de los colaboradores, 5) Alteración de la información por parte de terceros o colaboradores, 6) Desconocimiento de la clasificación de la informacón de la Entidad, 7) no garantizar el derecho de habeas data de los titulares de información personal.							x		C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERC-6	Deterioro de la imagen de la Entidad por percepción negativa de las partes interesadas; multas e impacto operacional por reprocesos debido a la manipulación de la información en la atención y tramites de quejas por causa de: 1) Aceptación de dadivas o sobornos para no radicar o tramitar adecuadamente las quejas o solicitudes de las personas con el fin de favorecer a un tercero 2) Aceptación de dadivas, sobornos o beneficios para ocultar información relacionada con las quejas o solicitudes de las personas con el fin de favorecer a un tercero 3)Aceptación de dadivas, sobornos o beneficios para divulgar las personas que realizan las denuncias con el fin de favorecer los intereses de un tercero							x		C1, C2,C3		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEJU-1	Deterioro de la imagen ante entes de control, Servidores Públicos, Contratistas y/o impacto operacional por reprocesos y/o impacto económico por demandas o sanciones debido a la emisión de actos administrativos, circulares, resoluciones y acuerdos de la Gerencia General o de la Junta Directiva, que contengan imprecisiones o situaciones que comporten nulidad del acto, por causa de: 1) Errores en la elaboración de documentos (Actos administrativos, circulares, resoluciones y acuerdos), 2) Falta de competencia del personal que proyecta el acto administrativo, 3) Extralimitación de funciones, 4) Colusión de colaboradores en la aceptación de sobornos, prebendas o dádivas para beneficiar a terceros 5) Diferencias de interpretación o de criterio en la aplicación de la normatividad, 6) Imprecisiones en la interpretación de la información regulatoria dentro de la Entidad, 7) Modificación de la documentación para beneficio de un tercero.				x					C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEJU-5	Pérdidas económicas y reputacionales por el reprocesamiento de la información debido a direccionamiento indebido en las decisiones judiciales o en las diferentes etapas del proceso, por causa de: 1) Actuaciones indebidas (entrega o retención de información, aceptación de dádivas) por parte de los Apoderados Judiciales, Funcionarios o Contratistas con el fin de favorecer intereses de la contraparte en un proceso judicial, 2) Indebida selección del apoderado, 3) Uso indebido de roles, usuarios y claves de acceso del EKOGUI, 4) Omisión de reporte por conflicto de intereses, 5) Falta de seguimiento y evaluación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico -PPDA. 6) Sobornos, dadivas o comisiones para asignar o seleccionar un apoderado o representante del tramite sin la debida competencia y experiencia para representar a la Entidad con el animo de favorecer a terceros				x					C1, C2, C3, C4, C5, C6		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEJU-9	Impacto reputacional amonestaciones por entes de control y vigilancia e impacto operacional por no garantizar la reserva de la denuncia, manejo inadecuado de las denuncias de Fraude, corrupción y soborno, por causa de: 1) Fallas en la asignación de la denuncia, 2) Manejo inadecuado del canal seguro de denuncias, 3) Filtración de la información de la denuncia, 4) Desconocimiento del procedimiento del manejo de denuncias.				x					C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPETI-3	Impacto económico por multas o sanciones, deterioro de la imagen de la Entidad por quejas de contratistas, oferentes y clientes e impacto operativo debido a la presentación o publicación de información errada, incompleta o inconsistente en la página Web, por causa de: 1) Extracción, manipulación o alteración de la información por parte de terceros o colaboradores, 2) Divulgación intencional de información errónea por parte de colaboradores, 3) Inoportuna atención de solicitudes de eliminación o publicación de la información, 4) Incumplimiento en la aplicación de la ley de transparencia, protección de datos personales o normatividad vigente, 5) Fallas en los procesos de desarrollo de las aplicaciones, 6) uso no autorizado de las credenciales de administración de la plataforma del sitio web, 7) Fallas en los controles de los procesos de publicación en la página WEB.							x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPETI-10	Pérdida de activos (hardware e información), o impacto operativo por reprocesos para recuperación de información, o deterioro de la imagen de la Entidad por reclamaciones de terceros, debido al hurto de activos de la plataforma tecnológica (información, equipos de cómputo, comunicaciones, procesamiento, equipos audiovisuales, etc.), por causa de: 1) Acceso no autorizado a las instalaciones o a las áreas seguras de la Entidad por parte de Terceros o Colaboradores, 2) Deficiencias en la administración, asignación, custodia, control y devolución de equipos, 3) Inconsistencias en los inventarios de la Entidad, .4) Aceptación de sobornos / extorsión por parte de un interés mal intencionado logrando un beneficio propio o de un tercero.							x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x		x				x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos

Riesgos de Corrupción (código)	Riesgos de Corrupción	Proceso – Apoyo – Contratación	Talento humano	Financiero	Archivo	Jurídico	Otro (Cuál)	Misional	Estratégico	De Evaluación	Causa (Situación principal que origina el posible riesgo de corrupción)	¿Se analizaron los controles? No tiene controles	SI	NO	Efectividad de los controles: ¿Previenen o detectan las causas, son confiables para la mitigación del riesgo? No tiene controles	SI	NO	Responsable de los controles: ¿Cuentan con responsables para ejercer la actividad? SI	NO	Periodicidad de los controles: ¿Son oportunos para la mitigación del riesgo? SI	NO	Evidencias de los controles: ¿Se cuenta con pruebas del control? SI	NO	Si la respuesta en alguna de las preguntas de control es NO. Informe si propuso algúna acción SI	NO	¿Se enunciaron acciones de mejora? No tiene controles	SI	NO	¿Mejoraron los controles? No tiene controles	SI	NO	Observaciones	Responsable de verificación
ROPETI-13	Impacto económico por demandas, sanciones o multas, deterioro de la imagen de la Entidad por reclamaciones de clientes, Contratistas proponentes u otras partes interesadas e impacto operativo por interrupción de actividades, debido a la pérdida, utilización indebida o divulgación no autorizada de información confidencial almacenada en la plataforma tecnológica, por causa de: 1) Aprovechamiento de vulnerabilidades técnicas de herramientas tecnológicas institucionales por parte de Colaboradores o terceros, 2) Fallas en el procedimiento de asignación de roles, accesos y privilegios, 3) Fallas en el funcionamiento de aplicaciones, 4) Fallas en la implementación de controles de seguridad física, 5) Ausencia de controles criptográficos para cifrar información confidencial de la Entidad, 6) Fallas en la ejecución del proceso de borrado seguro de los equipos de computo, 7) Desconocimiento del procedimiento de borrado seguro por parte del personal asignado, 8) Incumplimiento de la política de ciclo de vida de la información, 9) Omisión en la eliminación de los recursos aprovisionados en la plataforma tecnológica, según lo solicitado, 10) Fallas en los procedimientos de reutilización y baja de equipos, 11) Acceso no autorizado a la plataforma tecnológica por parte de Colaboradores de la Entidad o terceros para favorecer intereses particulares, 12) Sustracción intensional de documentos que contienen información confidencial, por parte de Colaboradores o terceros, 13) Envío de información confidencial por parte de Colaboradores a terceros con el fin de favorecer intereses particulares, 14) Aceptación de dadivas a cambio de entrega de información confidencial por parte de cualquiera de los grupos y/o colaboradores de la Entidad, 15) Aceptar o solicitar sobornos, dadivas o beneficios para la utilización indebida o divulgación no autorizada de información confidencial almacenada en la plataforma tecnológica.								X		C1, C2, C3, C4		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPETI-27	Posible pérdidas económicas, impacto operativo e impacto reputacional debido a la adquisición de soluciones tecnológicas no necesarias en el PETIC de la Entidad, por causa de: 1) Manipulación intensional de la información del plan estratégico de tecnología para favorecer intereses de un tercero o propios, 2) Debilidades u omisión en la ejecución del plan estratégico de tecnología, 3) Soborno o aceptación de dádivas por parte de los diferentes grupos que hacen parte de la Entidad. 4) Selección inadecuada de la modalidad de contratación con el propósito de direccionar el proceso. 5) Modificación de documentos con el fin de obtener un beneficio particular. 6) Elaboración del documento de planeación, alcances a la documentación y/o adendas a los términos y condiciones, con el fin de direccionar el proceso de selección.								X		C1, C2, C3, C4		X			X		X		X		X		X				X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEPR-12	Impacto económico para la Entidad por sobrecostos (mayores cantidades de obra, ítems no previstos, pago de bienes o servicios no contratados, sobreprecios de bienes y servicios, entre otros) o deterioro de la imagen de la entidad por reclamaciones de clientes / contratistas o impacto operativo por reprocesos para la subsanación de novedades, debido a la realización de novedades al contrato que no se ajustan a la realidad técnica y fáctica del mismo por causa de: 1) Colusión entre el Supervisor del contrato / interventor / contratista, en favorecimiento propio o de un tercero 2) Aceptación de dádivas, sobornos, o beneficios para tramitar la novedad contractual con información insuficiente, incorrecta, y/o para omitir controles de verificación del cumplimiento de los requisitos legales o contractuales	X									C2		X			x		x		x		x						X			x	El control fue evaluado en el marco de la auditoría según programa de trabajo, no se materializóningun evento asociado a este riesgo. CTROPEPR-10 El grupo de gestión contractual revisa la justificación que soporta la solicitud y los documentos anexos, verificando el cumplimiento de los requisitos legales o normas aplicables, así como los requerimientos y normatividades (técnica, administrativa, ambiental, legal, entre otros) de la entidad de acuerdo con la tipología del contrato. La Subgerencia de Operaciones designa un profesional para la verificación de los soportes en las minutas o novedades (listas de chequeo personas naturales/jurídicas o novedades contractuales) previa a la suscripción del contrato, y a su vez realiza un control de calidad de los documentos previo a la firma del Ordenador del Gasto; Objetivo: Garantizar que el contenido de los documentos contractuales, cumplan con los requerimientos exigidos por la normatividad vigente.	Auditoría 1 Convenio 223003 Mindeporte Diego Andres Torres Casallas - Contrato 2024171 Mercy A. Mancipe - Contrato 2024166 Jose Alexander Riaño- Contrato 2024165
ROPEAD-4	Impacto económico debido a la solicitud o aceptación de bienes o servicios en la gestión administrativa que incumplen las condiciones pactadas contractualmente, por causa de: 1) Aceptación de sobornos, o prebendas para el beneficio propio y/o de un tercero por parte del Gerente de Servicios administrativos, 2) Emisión de vistos buenos, manipulación de documentos, aportes de soportes falsos para beneficio propio o de terceros por parte de colaboradores, 3) Colusión entre funcionarios para beneficio de un tercero o propio, 4) Fallas en la recepción y aceptación de bienes o servicios por parte de los colaboradores, 5) Desconocimiento de las condiciones técnicas de los bienes o servicios contratados.			x				X			C1		X			x		x		x		x						X			x	El control fue evaluado en el marco de la auditoría según programa de trabajo, pero no se materializó ningun evento asociado a este riesgo. (CTROPEAD-13: Seguimiento a los contratos de bienes y servicios a supervisar)	Auditoría 2 A la contratación gestionada y supervisada por el Grupo de Servicios Administrativos Lina María González 2024164 Erik Nieves Espitia 2024168 Diego Ossa Guevara 2024170
ROPEEV-20:	Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civil, Deterioro de la imagen de la entidad, perdida de confianza institucional, Pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo. cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a Colusión entre el constructor, interventor y/o supervisor para emitir certificados de existencia de Vivienda, sin el cumplimiento de los requisitos, para beneficio propio y/o de un tercero. por causa de: 1) presiones por cumplir con la meta. temor al desempleo metas difíciles de alcanzar concentración de funciones escases de personal que conlleva a la concentración de funciones y menor vigilancia débil sistema de monitoreo o control interno baja rotación de cargos y responsabilidades							X			C1		X			x		x		x		x						X			x	El control fue evaluado en el marco de la auditoría según programa de trabajo, pero no se materializó ningun evento asociado.a este riesgo. CTROPERI-97Capacitación y divulgación frente a la política antisoborno, el manual del sistema de gestión antisoborno y los canales de denuncia antisoborno	Auditoría 3 Contrato Interadministrativo FONVIVIENDA 223001 Adriana María Ocampo-contrato 2024007 Celeny González Parra-contrato 2024167 Victor Nicolás Alvarez-contrato 2024044

Fecha de reporte	14 de mayo de 2024

¿Las acciones que propuso sirvieron para proteger a la Entidad? SI	NO	Observaciones
X		Ninguna

SEGUNDO SEGUIMIENTO

¿Se adelantó seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción? SI	NO
x	

¿Se activaron alertas tempranas para evitar la materialización de un riesgo de corrupción? SI	NO
x	

¿Se implementaron correctivos por la materialización de un riesgo de corrupción? SI	NO
	X

¿Cuántas alertas se convirtieron en denuncias por casos de corrupción?
1

Riesgos de Corrupción (código)	Riesgos de Corrupción	Proceso – Apoyo – Contratación	Talento humano	Financiero	Archivo	Jurídico	Otro (Cuál)	Misional	Estratégico	De Evaluación	Causa (Situación principal que origina el posible riesgo de corrupción)	¿Se analizaron los controles? No tiene controles	SI	NO	Efectividad de los controles: ¿Previenen o detectan las causas, son confiables para la mitigación del riesgo? No tiene controles	SI	NO	Responsable de los controles: ¿Cuentan con responsables para ejercer la actividad? SI	NO	Periodicidad de los controles: ¿Son oportunos para la mitigación del riesgo? SI	NO	Evidencias de los controles: ¿Se cuenta con pruebas del control? SI	NO	Si la respuesta en alguna de las preguntas de control es NO. Informe si propuso algúna acción SI	NO	¿Se enunciaron acciones de mejora? No tiene controles	SI	NO	¿Mejoraron los controles? No tiene controles	SI	NO	Observaciones	Responsable de verificación
ROPEAU-4	Impacto operacional y/o legal de toma de decisiones inadecuadas o inoportunas por las partes interesadas debido a la emisión de informes de auditoría y/o seguimiento no veraces, por causa de: 1) Entrega de información falsa o adulterada por parte del auditado y/o responsable del proceso al que se hace seguimiento sin que se pueda determinar su invalidez por los Profesionales que componen el Grupo de Trabajo auditor, 2) Pérdida de integridad de la información por incumplimiento de políticas de seguridad de la información, 3) Negligencia, alteración u ocultamiento de información de parte de los Grupos. 4)Que un auditor solicite y/o acepte una dadiva o beneficio propio para ocultar o modificar información en una auditoría.									x	C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAU-7	Impacto legal, reputacional y operacional por reprocesos debido a la afectación de la objetividad y/o imparcialidad y/o veracidad en los informes de auditoría y/o seguimiento por causa de 1) conflictos de interés de los auditores 2) Ofrecimiento de dádivas y/o aceptación de dádivas 3) actuación en beneficio de terceros 4) incumplimiento de lo establecido en el Estatuto de Auditoría de la Entidad 5) incumplimiento en el código de Ética del Auditor 6) incumplimiento en el marco internacional para el ejercicio profesional de la auditoría interna 7) incumplimiento de políticas de seguridad de la información									x	C2, C3, C7		x			x		x		x		x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAU-8	Impacto operacional, legal, económico y reputacional por solicitar o entregar beneficios, o ejercer abuso de poder en una auditoría con el fin de favorecer un tercero por causa de: 1) Existencia de relaciones reales o potenciales personales y familiares entre algún miembro del equipo auditor/jefe con algún colaborador del área auditada, 2) Existencia de relaciones reales o potenciales a nivel financiero (algún tipo de negocio, sociedad, colaboración, etc.) entre algún miembro del equipo auditor/jefe con algún colaborador del área auditada, 3) Existencia de conexiones directas o indirectas, reales o potenciales que puedan afectar la objetividad del trabajo a realizar									x	C3		x			x		x		x		x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPECO-2	Deterioro de la imagen institucional por posibles multas, sanciones o hallazgos comunicados a la opinión pública por entes de vigilancia y control / clientes, debido a la divulgación de información no veraz sobre los productos y servicios, gestión o actividades de ENTerritorio S.A, por causa de: 1) Manipulación o tergiversación de la información pública de la Entidad para favorecer intereses particulares obteniendo una recompensa, 2) Solicitud de sobornos, dadivas o beneficios para realizar la falsificación de registros / firmas para favorecer intereses particulares por parte de un colaborador, supervisor, interventor o terceros, 3) Soborno o aceptación de dádivas por parte de los colaboradores que suministran la información para modificar o alterar la información e inducir al favorecimiento de terceros.								x		C1, C2, C3		x			x		x		x		x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEDE-3	Impacto reputacional debido a la definición de planes o programas orientados a obtener un beneficio particular, por causa de: 1) Interés de apropiación indebida de recursos por parte del equipo directivo y/o líder de proyecto para beneficio propio o de un tercero, 2) Uso de poder para la obtención de un beneficio propio o de un tercero, 3) Omisión de declaración de conflicto de interés, 4) Acceso indebido a la información para beneficio propio o de un tercero.								x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x		x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos

ROPEDE-4	Pérdidas económicas por gastos prejudiciales y judiciales para la Entidad, deterioro de la imagen de ENTerritorio S.A y pérdida de confianza por las partes interesadas / requerimientos de entes reguladores, vigilancia, control e impacto operacional por reprocesos al interior de la entidad debido a toma de decisiones que puedan afectar los intereses de la Entidad por parte de la Alta gerencia. Por causa de: 1) Omisiones o errores intencionales en el suministro de la información por parte de los grupos de trabajo con el propósito de obtener una ventaja indebida, 2) Soborno o aceptación de dádivas por parte de los colaboradores que suministran la información para inducir la toma de decisiones a favor de un socio de negocio o grupo de interés, 3) Un colaborador que suministra la información reciba o le prometan algún beneficio en la entidad (cambio/mejora en la posición laboral/salarial, apoyo, recomendación, favor, etc.) por parte de: i) un directivo o ii)otro empleado de mayor rango o que ejerza algún poder sobre el colaborador para modificar ocultar o no suministrar la información, 4) Varios colaboradores acuerdan modificar, ocultar o no suministrar la información a cambio de obtener un beneficio en la entidad a titulo de interés propio (reconocimiento, felicitación, promoción de cargo, mantener una contratación, etc.), 5) Un empleado que genera información tenga alguna relación cercana con un socio de negocio o grupo de interés que tenga algún poder, toma de decisión o influencia en la planeación estratégica.							x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPESI-3	Deterioro de la imagen de la Entidad por percepción negativa de las partes interesadas e impacto operacional por reprocesos debido a la manipulación de la información del Sistema Integrado de Gestión SIG, por causa de: 1) Modificación o eliminación de documentos con el fin de obtener un beneficio particular, 2) Incumplimiento o desconocimiento de los lineamientos de la Entidad en relación a la elaboración, revisión y aprobación de los documentos, 3) Fallas en el procedimiento de gestión segura de acceso a los usuarios de la plataforma tecnológica, 4) Abuso de privilegios de acceso para modificación de la información contenida en el Sistema Integrado de Gestión - SIG para beneficio propio o de terceros.5)Daños en la infraestructura tecnológica generados por amenazas externas y origen natural. 6) Omisión o demora en la gestión de actualización de la documentación por parte de los responsables de proceso o personal designado por el Grupo de Planeación y Desarrollo Organizacional. , 7) Desconocimiento u omisión de la política de escritorio limpio y pantalla bloqueada de la Entidad.							x		C1, C2, C3, C4		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERI-11	Impacto reputacional, económico (pérdidas o menores ingresos) y/o operativo por reprocesos debido a la emisión de informes de riesgos con información errada, adulterada o direccionada a ocultar algún hecho, por causa de: 1) Soborno a los colaboradores de Gestión del Riesgo, 2) Acciones malintencionadas de los colaboradores de Gestión del Riesgo en beneficio propio o de un tercero.							x		C2		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERI-12	Impacto reputacional o económico y/o Impacto operacional por el reprocesamiento de actividades, debido al establecimiento de limites y cupos que favorezcan a terceros, por causa de: 1) Aceptación de dadivas para la alteración de cifras, datos o la manipulación de los cálculos en los modelos por parte del gerente del Grupo de Gestión de Riesgos, 2) Conflicto de intereses entre el Gerente de Gestión de Riesgos y algún empleado de ENTerritorio S.A. o Directivo que genere un motivo para modificar o manipular datos o limites en los modelos.							x		C1		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERI-29	Impacto económico por demandas, sanciones o multas, o deterioro de la imagen de la entidad por reclamaciones de clientes, contratistas proponentes u otras partes interesadas debido a alteración utilización indebida, publicación o divulgación no autorizada de información almacenada en la plataforma tecnológica, por causa de: 1) Sobornos o dadivas a empleados para acceder de manera no autorizada a información con el fin de favorecer a un tercero, 2) Sobornos o dadivas para ejecutar consultar, sustraer, obtener y/o enviar información (confidencial) información confidencial para favorecer intereses particulares o de terceros, 3) Sobornos o dadivas por parte de empleados que tengan acceso a información y realicen la manipulación intensional de la información procesada en la plataforma tecnológica para favorecer intereses particulares, 4) Soborno o aceptación de dádivas por parte de los colaboradores que suministran la información.							x		C1, C2, C3 C4		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPERI-31	Impacto económico y/o reputacional por sanciones de entes de reguladores y partes interesadas debido a debilidades en el monitoreo de los riesgos de los riesgos de Soborno, por causa de: 1) Aceptación o solicitud de dadivas, sobornos o beneficios por parte de las personas encargadas de gestionar el riesgo de soborno con el fin de no identificar, manipular o modificar los riesgos de los procesos en la entidad para favorecer un tercero, 2) Conflicto de intereses entre los responsables de la gestión de los riesgos de soborno y algún empleado de ENTerritorio S.A., directivo, contratista de funcionamiento o de proyectos (derivados o de convenios) o proveedores que genere un motivo para modificar o manipular las actividades de gestión de riesgos de soborno para favorecer a un tercero.							x		C1, C2		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEEP-19	Uso del poder para ajustar, diseñar o elaborar el perfil o experiencia profesional específica para la contratación, con la intención de favorecer a un tercero que no cumple con los requisitos requeridos para la labor contratada.: Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a al uso del poder para ajustar, diseñar o elaborar el perfil o experiencia profesional específica para la contratación, con la intención de favorecer a un tercero que no cumple con los requisitos requeridos para la labor contratada, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favoritismo hacia amigos o familiares, 3) soborno u ofrecimiento de incentivos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones externas.						x			C2, C3		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEES-26	Acto unipersonal o colusión entre contratistas o servidores públicos de la entidad para llevar a cabo el borrado o la destrucción de la información de los contratos o convenios interadministrativos.: Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido al acto unipersonal o colusión entre contratistas o servidores públicos de la entidad para llevar a cabo el borrado o la destrucción de la información de los contratos o convenios interadministrativos. por causa de 1) fin de la relación contractual con el contratista, 2) falta de controles y supervisión en el proceso, 3) Concentración de funciones, 4) Encubrimiento de corrupción o irregularidades, 5) Preservar intereses personales o de terceros, 6) soborno, 7) impunidad.						x			C4, C5, C6		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEES-27	Alterar, simular, modificar o falsificar intencionalmente un documento o parte del mismo (planillas de pago de seguridad social, tarjetas profesionales, diplomas, cifras contables, informes de gestión entre otros) con el fin de encubrir o favorecerse a si mismo o a un tercero.: Consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a Alterar, simular, modificar o falsificar intencionalmente un documento o parte del mismo (planillas de pago de seguridad social, tarjetas profesionales, diplomas, cifras contables, informes de gestión entre otros) con el fin de encubrir o favorecerse a si mismo o a un tercero, por causa de: 1) temor al desempleo, 2) escasez de personal que conlleva a la concentración de funciones y menor vigilancia, 3) débil sistema de monitoreo o control interno, 4) baja rotación de cargos y responsabilidades, 5) necesidad de cumplir con ciertos requisitos o criterios, 6) Encubrimiento de errores o negligencia, 7) Proteger a terceros de responsabilidades legales.						x			C6, C7		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEES-28	Uso del poder para contratar personal; ideando una falsa necesidad, con el fin de favorecer a un tercero, a cambio o no de una contraprestación, generando pagos de honorarios a personal que no ejerce ninguna función.: Impacto económico para la entidad, consecuencias de tipo penales (fiscalía) , disciplinarias (procuraduría), fiscales (contraloría) y civiles, debido al uso del poder para contratar personal; ideando una falsa una necesidad, con el fin de favorecer a un tercero, a cambio o no de una contraprestación, generando pagos de honorarios a personal que no ejercen ninguna función, por causa de: 1) débil sistema de monitoreo o control interno, 2) favoritismo hacia amigos o familiares, 3) soborno u ofrecimiento de incentivos, 4) intereses personales o políticos, 5) presiones externas.						x			C2, C3, C4		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEES-29	Apropiación de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) por parte de contratistas o funcionarios de la entidad.: Deterioro de la imagen de la entidad, pérdida de confianza institucional, pérdida de negocios, desincentivo a la inversión, pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con al entidad, pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, debido a la apropiación de activos (efectivo, suministros, equipos entre otros) por parte de contratistas o funcionarios de la entidad, por causa de: 1) concentración de funciones, 2) escases de personal que conlleva a la concentración de funciones y menor vigilancia, 3) débil sistema de monitoreo o control interno, 4) baja rotación de cargos y responsabilidades, 5) Necesidad económica o dificultades financieras, 6) Falta de ética y valores, 7) Impunidad y falta de consecuencias						x			C6, C7		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEES-30	Soborno para aprobar pagos: Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo. cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, por Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios con el propósito de aprobar o agilizar desembolsos, anticipos, facturas, cuentas de cobro u otros pagos que no cumplen con los requisitos establecidos, por causa de: 1)Dificultades económicas personales, 2)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 3) Falta de valores éticos sólidos de los involucrados, 4)Fallas o debilidades en el control interno, 5)falta de conciencia sobre las consecuencias, 6) Falta de consecuencias o impunidad.						x			C6		x			x		x		x	x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos

ROPEES-31	Soborno en las especificaciones técnicas: Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas, por Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios de un tercero con el propósito de influir en el diseño o elaboración de las especificaciones técnicas para la contratación, con la intención de que este resulte favorecido, por causa de: 1) Dificultades económicas personales, 2)Relaciones personales cercanas a los terceros beneficiados, 3)Presiones de proveedores o contratistas interesados en obtener una ventaja competitiva, 4) Complicidad, 5) Presión de figuras políticas o poderosas dentro de la entidad, 6)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 7)Falta de valores éticos sólidos de los involucrados, 8)Fallas o debilidades en el control interno, 9)Falta de conciencia sobre las consecuencias, 10)Beneficios a largo plazo.						x			C1, C2, C4, C5		x			x		x		x		x			x			x			x	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAD-2	Gastos por reposición para la Entidad, y pérdidas económicas por causa de : 1) Aceptación de sobornos para permitir el fraude o hurto de elementos y bienes de la entidad por parte de Colaboradores o terceros, 2) Debilidades o fallas en la administración de bienes y rotación de bienes de inventario, 3) Diferencia entre inventario físico Vs aplicativo de inventarios, 4) Aceptación de dadivas para la baja eliminación, pérdida o modificación de los bienes o activos de la Entidad.					X				C1, C2, C3, C4		X			X		X		X		X			X			X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAD-4	Impacto económico debido a la solicitud o aceptación de bienes o servicios en la gestión administrativa que incumplen las condiciones pactadas contractualmente, por causa de: 1) Aceptación de sobornos, o prebendas para el beneficio propio y/o de un tercero por parte del Gerente de Servicios administrativos, 2) Emisión de vistos buenos, manipulación de documentos, aportes de soportes falsos para beneficio propio o de terceros por parte de colaboradores, 3) Colusión entre funcionarios para beneficio de un tercero o propio, 4) Fallas en la recepción y aceptación de bienes o servicios por parte de los colaboradores, 5) Desconocimiento de las condiciones técnicas de los bienes o servicios contratados.					X				C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X		X			X			X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAD-8	Pérdidas económicas y reputacionales por detrimento patrimonial, sanciones disciplinarias o administrativas al personal designado debido a la destinación indebida de los recursos asignados a la caja menor, por causa de: 1) Realización o inclusión de pagos por conceptos no autorizados de la caja menor , 2) Inexistencia de registros de gastos que permitan identificar y controlar los rubros, 3) Colusión entre empleados para favorecer los pagos de la caja menor o un tercero o empleado propio a cambio de una comisión, 4) Jineteo de los fondos o fraccionamiento de gastos, 5) Realización de pagos sin los soportes exigidos para su legalización (facturas, documentos equivalentes, entre otros) o que no cumplan con los requisitos de ley, 6) Incumplimiento o desconocimiento normativo sobre la caja menor, 7) Deficiencia en la custodia de los recursos de caja menor.					X				C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7		X			X		X		X		X			X			X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEAD-14	Pérdidas económicas para la Entidad, pérdida reputacional e impacto operativo por la revisión del contrato o tiquetes emitidos, debido a la autorización y expedición de tiquetes a colaboradores o terceros para fines diferentes a las actividades institucionales o que induzcan al favorecimiento de un tercero, por causa de: 1) Suplantación de roles para la aprobación de tiquetes aéreos obteniendo una ventaja indebida o recompensa, 2) Aceptación o solicitud de dadivas o beneficios para favorecer la compra de tiquetes a un empleado/contratista de la Entidad, 3) Colusión entre empleados/terceros o agencia de viajes para favorecer la adquisición de tiquetes y obtener una ganancia económica, 4) Abuso de privilegios para la asignación de usuarios o roles, 5) Incumplimiento de la política de escritorio limpio y pantalla bloqueada.					X				C1, C2, C3, C4, C5		X			X		X		X		X			X			X			X	No aplica	Grupo de Gestión de Riesgos
ROPEPR-12	Impacto económico para la Entidad por sobrecostos (mayores cantidades de obra, items no previstos, pago de bienes o servicios no contratados, sobreprecios de bienes y servicios, entre otros) o deterioro de la imagen de la entidad por reclamaciones de clientes / contratistas o impacto operativo por reprocesos para la subsanación de novedades, debido a la realización de novedades al contrato que no se ajustan a la realidad técnica y fáctica del mismo por causa de: 1) Colusión entre el Supervisor del contrato / interventor / contratista, en favorecimiento propio o de un tercero 2) Aceptación de dádivas, sobornos, o beneficios para tramitar la novedad contractual con información insuficiente, incorrecta, y/o para omitir controles de verificación del cumplimiento de los requisitos legales o contractuales	X								C1		X			X		X		X		X			X			X			X	El control (CTROPEPR-32: Validación técnica y económica de los términos de la novedad contractual de bienes y servicios) fue evaluado en el marco de la auditoría 4 Contrato Interadministrativo 221013 SED, según lo establecido en el programa de trabajo y no se identificó la materialización de ningun evento asociado a este riesgo.	Auditoría 4 CI 221013 - Colegios SED Alexander Riaño 2024165 Diego Ossa 2024170 Diego Torres 2024171
ROPEGG-45:	Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas debido a Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios de un tercero con el propósito de influir en el diseño o elaboración de las especificaciones técnicas para la contratación, con la intención de que este resulte favorecido. por causa de 1) Dificultades económicas personales, 2)Relaciones personales cercanas a los terceros beneficiados, 3)Presiones de proveedores o contratistas interesados en obtener una ventaja competitiva, 4)Complicidad, 5) Presión de figuras políticas o poderosas dentro de la entidad, 6)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 7)Falta de valores éticos sólidos de los involucrados, 8)Fallas o debilidades en el control interno, 9)Falta de conciencia sobre las consecuencias, 10)Beneficios a largo plazo.	x					X			C1		X			x		x		x		x						X			x	El control fue evaluado en el marco de la auditoría según programa de trabajo, pero no se materializó ningun evento asociado a este riesgo. CTROPEPR-10D: Procedimiento de reporte de conflictos de intenés	Auditoría 10 (5) Convenio 212080 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social DPS 3 Adriana María Ocampo 2024007 Erik Nieves Espitia 2024168 Victor Nicolás Alvarez 2024044
ROPEGG-45	Investigaciones de entes de control con posibles sanciones económicas, Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de confianza institucional, Pérdida de negocios futuros, Pérdida de oferentes o contratistas que quieran contratar con a la entidad, Pérdida de la sostenibilidad de la entidad de largo plazo, cierre de la entidad, Acción de repetición contra los servidores públicos, funcionarios, contratistas debido a Solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o beneficios de un tercero con el propósito de influir en el diseño o elaboración de las especificaciones técnicas para la contratación, con la intención de que este resulte favorecido. por causa de 1) Dificultades económicas personales, 2)Relaciones personales cercanas a los terceros beneficiados, 3)Presiones de proveedores o contratistas interesados en obtener una ventaja competitiva, 4)Complicidad, 5) Presión de figuras políticas o poderosas dentro de la entidad, 6)Cultura organizacional permisiva o tolerante hacia prácticas corruptas, 7)Falta de valores éticos sólidos de los involucrados, 8)Fallas o debilidades en el control interno, 9)Falta de conciencia sobre las consecuencias, 10)Beneficios a largo plazo.						X			C3, C9		X			x		x		x		x						X			x	El control fue evaluado en el marco de la auditoría, pero no se materializó ningun evento asociado a este riesgo. En la matriz SIAR 2024, tiene formalizados 3 controles preventivos y uno detectivo	Auditoría 6. Evaluación de efectividad del plan de mejoramiento suscrito con CGR - vigencias anteriores, auditorías no financieras Mercy Angelica Mancipe-Contrato 2024166 Lina María Gonzalez-Contrato 2024164 Celeny González - Contrato 2024167

Fecha de reporte	12 de septiembre de 2024

¿Las acciones que propuso sirvieron para proteger a la Entidad?		Observaciones
SI	NO	
X		Ninguna